



Acciones	Indicador	Línea Base	Meta al 2030	2022	2024	2026	2028	Meta al 2030	Responsables	Aliados estratégicos
E2.1.1 Fomento del uso de datos en turismo a agentes turísticos de la PCC para la adecuada toma de decisiones.	N° de acciones	0	15	3	6	9	12	15	Gore Callao – Municipalidades	Mincetur – Promperú – Iperú
E2.1.2 Desarrollo y difusión de estudios de demanda y sus características, tanto de los mercados prioritarios como potenciales identificados en el PERTUR.	N° de documentos	1	17	4	8	12	15	17	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú
E2.1.3 Desarrollo y difusión de estudios de satisfacción de los mercados prioritarios y potenciales enmarcados al PERTUR.	N° de documentos	0	15	3	6	9	12	15	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú
E2.1.4 Desarrollo y difusión de estudios de investigación para el monitoreo del comportamiento de mercados prioritarios para el Callao a nivel nacional e internacional.	N° de estudios de investigación	0	15	3	6	9	12	15	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú
<b>E2.2 Diversificar mercados con tendencias de crecimiento, priorizando segmentos de naturaleza, cultura y gastronomía.</b>										
E2.2.1 Identificación de nichos de mercado compatibles con la oferta prioritaria de la PCC.	N° de informes	0	12	2	5	7	10	12	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú
E2.2.2 Desarrollo de estrategias de mercadeo focalizado por segmentos.	N° de informes	0	10	2	4	6	8	10	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú



Acciones	Indicador	Línea Base	Meta al 2030	2022	2024	2026	2028	Meta al 2030	Responsables	Aliados estratégicos
<b>E2.3 Optimizar los canales de comercialización (físico y digital).</b>										
E2.3.1 Promoción y optimización de los canales de comercialización digital del destino a nivel nacional e internacional y el turismo 3.0.	N° de acciones	1	15	3	6	9	12	15	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú
E2.3.2 Identificación de grupos de interés basados en los mercados priorizados y potenciales, y articulación a la oferta.	N° de documentos	0	10	2	4	6	8	10	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú
E2.3.3 Desarrollo y participación de ferias, workshops y fam trips empresariales, tanto en turismo como en el sector artesanal.	N° de eventos	1	10	2	4	6	8	10	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú
E.2.3.4 Desarrollo y participación de eventos especializados en el marco de los mercados priorizados y potenciales del PERTUR, para el posicionamiento de productos con enfoque de demanda.	N° de eventos	0	7	1	3	4	6	7	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú
<b>E2.4 Optimizar los canales de comunicación (físico y digital).</b>										
E2.4.1 Fortalecimiento del ecosistema digital comunicacional del Destino Callao.	N° de acciones	4	15	6	8	10	12	15	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú



Acciones	Indicador	Línea Base	Meta al 2030	2022	2024	2026	2028	Meta al 2030	Responsables	Aliados estratégicos
E2.4.2 Acciones de promoción para el turismo interno (nacional, regional y local) en los segmentos prioritarios	N° de acciones	10	20	12	14	16	18	20	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú
E2.4.3 Desarrollo y participación de fam trips con medios de comunicación tradicionales y no tradicionales.	N° de eventos	0	8	1	3	5	7	8	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú
E2.4.4 Desarrollo y promoción de la Marca Callao.	N° de acciones	1	15	3	6	9	12	15	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú
E2.4.5 Articulación de acciones de promoción para el turismo receptivo por parte de PROMPERÚ en segmentos priorizados.	N° de acciones	0	25	5	10	15	20	25	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú
<b>OE3 Lograr una eficiente diversificación y consolidación de la oferta turística del destino, con enfoque hospitalario, de calidad, tecnológico y accesible.</b>										
<b>E3.1 Desarrollo de destinos competitivos en la PCC con enfoque participativo, ecoamigable, inteligente, accesible, seguro y de calidad.</b>										
E3.1.1 Determinación de brechas de acceso, infraestructura, facilidades y servicios (turísticos y complementarios) de las zonas de desarrollo turísticas de la PCC con enfoque ecoamigable, inteligente, accesible y seguro.	N° de acciones	3	10	5	6	8	9	10	Gore Callao, Municipalidades	Min. Vivienda, Min. Transporte, Mincetur, Copesco,
E3.1.2 Articulación y coordinación para la gestión de ecosistemas digitales e innovadores del destino turístico Callao.	N° de eventos	1	15	3	6	9	12	15	Gore Callao - Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú



Acciones	Indicador	Línea Base	Meta al 2030	2022	2024	2026	2028	Meta al 2030	Responsables	Aliados estratégicos
<b>E3.1.3</b> Articulación y coordinación para la gestión de ecosistemas naturales, culturales y sociales, articulados al desarrollo sostenible del destino.	N° de eventos	0	9	2	4	6	8	9	Gore Callao – Municipalidades	Mincetur – Minam – Sernanp
E3.1.4 Identificación y manejo de los impactos en el desarrollo de la oferta turística en las zonas desarrollo turísticas de la PCC.	N° de acciones	0	9	2	4	6	8	9	Gore Callao	Mincetur
E3.1.5 Articulación y coordinación para la formulación y gestión de planes de desarrollo turístico local.	N° de acciones	0	9	2	4	6	8	9	Gore Callao	Mincetur
E3.1.6 Desarrollo y coordinación de acciones de control y mitigación de riesgos en espacios turísticos.	N° de acciones	0	9	2	4	6	8	9	Gore Callao – Municipalidades	Mincetur – Indeci
<b>E3.2 Optimización y diversificación de productos y experiencias turísticas con enfoque participativo, ecoamigables, inteligente, accesible, seguro y de calidad.</b>										
E3.2.1 Determinación de servicios y facilidades turísticas requeridas para los productos turísticos de naturaleza, cultura y gastronomía, con enfoque ecoamigable, inteligente, accesible y seguro.	N° de acciones	0	10	2	4	6	8	10	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur
E3.2.2 Determinación de servicios y facilidades de ofertas para turismo especializado.	N° de acciones	0	9	2	4	6	8	9	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	



Acciones	Indicador	Línea Base	Meta al 2030	2022	2024	2026	2028	Meta al 2030	Responsables	Aliados estratégicos
<b>E3.2.3 Gestión de productos turísticos priorizados en el PERTUR con enfoque participativo, preventivo y de calidad.</b>	N° de acciones	0	9	2	4	6	8	9	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	
<b>E3.2.4 Promoción de la oferta artesanal local como parte del producto turístico chalaco.</b>	N° de eventos	1	15	3	6	9	12	15	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	
<b>E3.3 Optimización de la calidad y hospitalidad en los prestadores de servicios turísticos.</b>										
<b>E3.3.1 Fortalecimiento de competencias en calidad y hospitalidad en los prestadores de servicios turísticos.</b>	N° de eventos	1	10	2	4	6	8	10	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Cenfotur
<b>E3.3.2 Implementación de buenas prácticas en la prestación de servicios turísticos.</b>	N° de acciones	0	9	2	4	6	8	9	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Cenfotur
<b>E3.3.3 Promoción de la formalización en prestadores de servicios turísticos y fiscalización.</b>	N° de agentes	156	350	216	276	336	396	456	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Cenfotur
<b>E3.3.4 Articulación de la oferta educativa y la demanda para la PCC.</b>	N° de acciones	0	5	1	2	3	4	5	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor -	Cenfotur - Capitanía
<b>E3.3.5 Posicionamiento de los prestadores insertados en procesos de calidad.</b>	N° de acciones	0	5	1	2	3	4	5	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Caltur
<b>E3.4 Inversión focalizada y sostenible</b>										



Acciones	Indicador	Línea Base	Meta al 2030	2022	2024	2026	2028	Meta al 2030	Responsables	Aliados estratégicos
E3.4.1 Generación de fuentes de financiamiento, búsqueda de inversionistas y realización de monitoreo permanente.	N° de eventos	1	10	2	4	6	8	10	Gore Callao – Municipalidades	Mincetur – Promperú – Iperú
E3.4.2 Identificación y priorización de necesidades de inversión en los destinos y productos especializados.	N° de documentos	0	9	2	4	6	8	9	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Copesco – Promperú
E3.4.3 Fortalecimiento de competencias en prestadores de servicios turísticos para la búsqueda de financiamiento y capitalización	N° de eventos	2	15	5	7	10	12	15	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Copesco – Promperú
E3.4.5 Promoción de la cooperación y de las estrategias para captar inversionistas.	N° de eventos	0	10	2	4	6	8	10	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú
<b>OE4 Lograr una eficiente facilitación turística, gestión de la información turística y conectividad del destino que sume a su valor competitivo.</b>										
<b>E4.1 Desarrollo de un sistema uniforme y confiable de información turística</b>										
E4.1.1 Articulación efectiva de las entidades públicas y privadas que producen información estadística de turismo en la región Callao.	N° de acciones	0	10	2	4	6	8	10	Gore Callao – Municipalidades	Mincetur
E4.1.2 Homogenización y sistematización de la información estadística de viajes y turismo en la PCC.	N° de acciones	3	17	6	9	12	15	17	Gore Callao – Municipalidades	Mincetur
E4.1.3 Mejora continua de los procesos de levantamiento y	N° de documentos	0	10	2	4	6	8	10	Gore Callao – Municipalidades	Mincetur



Acciones	Indicador	Línea Base	Meta al 2030	2022	2024	2026	2028	Meta al 2030	Responsables	Aliados estratégicos
elaboración de información estadística de la PCC.										
E4.1.4 Desarrollo de una estrategia comunicacional para difundir la información turística.	N° de acciones	0	10	2	4	6	8	10	Gore Callao – Municipalidades	Promperú – Iperú
<b>E4.2 Optimización de la gestión migratoria y del desplazamiento interno</b>										
E4.2.1 Propiciar la mejora de la atención al turista en los puntos de ingreso a la PCC, en coordinación con los sectores competentes.	N° de acciones	1	10	2	4	6	8	10	Gore Callao – Municipalidades	Mincetur
E4.2.2 Promover la mejora de los mecanismos de control de ingreso al país del transporte aéreo, terrestre y acuático de pasajeros, en coordinación con los sectores competentes.	N° de eventos	1	10	2	4	6	8	10	Gore Callao – Ente Gestor	Mincetur – Migraciones
<b>E4.3 Optimización de las relaciones internacionales</b>										
E4.3.1 Aprovechamiento de las ventajas de los acuerdos interinstitucionales e internacionales	N° de acciones	1	10	2	4	6	8	10	– Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur
E4.3.2 Fortalecimiento del liderazgo de la PCC en los organismos nacionales de turismo	N° de eventos	1	12	2	4	6	10	12	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur
E4.3.3 Promover la cooperación internacional	N° de eventos	0	10	2	4	6	8	10	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur



Acciones	Indicador	Línea Base	Meta al 2030	2022	2024	2026	2028	Meta al 2030	Responsables	Aliados estratégicos
E4.3.4 Promover la participación de Instancias descentralizadas de gestión turística en los foros nacionales de turismo	N° de eventos	0	12	3	6	8	10	12	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur
<b>E4.4 Simplificación administrativa</b>										
E4.4.1 Aplicación y fortalecimiento de la ventanilla única de turismo	N° de acciones	0	5	1	2	3	4	5	Gore Callao	Mincetur
E4.4.2 Aplicación efectiva de reglamentos y otras normas vinculadas a la actividad turística	N° de acciones	0	6	1	2	4	5	6	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur
E4.4.3 Mejora de los procesos de atención al usuario en el gobierno regional y gobiernos locales	N° de acciones	0	9	2	4	6	8	9	Gore Callao – Municipalidades	Mincetur
E4.4.4 Optimización de la normatividad que regula los procesos de permisos, autorizaciones y suspensiones en turismo.	N° de acciones	0	5	1	2	3	4	5	Gore Callao – Municipalidades	Mincetur
<b>E4.5 Optimizar la conectividad turística en y hacia los productos turísticos</b>										
E4.5.1 Identificación de brechas actuales de infraestructura en terminales y puntos de ingreso aéreo, terrestre y acuático en la PCC.	N° de documentos	1	9	3	4	6	7	9	Gore Callao	Min. Transportes – Mincetur
E4.5.2 Coordinación y articulación con los sectores competentes para el fomento de nuevos proyectos de	N° de acciones	0	10	2	4	6	8	10	Gore Callao	Min. Transportes – Mincetur





Acciones	Indicador	Línea Base	Meta al 2030	2022	2024	2026	2028	Meta al 2030	Responsables	Aliados estratégicos
infraestructura para terminales y puntos de ingreso aéreo y acuático.										
E4.5.3 Coordinación interinstitucional para promover la mejora de la conectividad aeroportuaria y terrestre.	N° de eventos	1	9	3	5	7	8	9	Gore Callao	Min. Transportes – Mincetur

### 5.3. Proyectos de desarrollo turístico

En las siguientes tablas se han identificado los proyectos en turismo (función y/o programa) incluidos en la Programación Multianual de Inversiones a nivel de gobierno nacional, regional y distritos priorizados por proyectos de inversión que optimizan la oferta y facilidades de la actividad turística. Así mismo se han considerado proyectos de otras carteras funcionales que a través de su realización contribuirían a mejorar el desarrollo de la actividad turística.

Asimismo, se han considerado ideas de proyectos en el marco de los recursos priorizados en las zonas de desarrollo turísticas a fin de cerrar brechas regionales y nacionales.

#### Recursos turísticos priorizados en el Programa Multianual de Inversiones

Tabla 97. Recursos Turísticos Identificados en el Programa Multianual de Inversiones

N°	Código	Atractivo	Categoría	Departamento	Provincia	Distrito	Jerarquía
143	1302	Islas Palomino	Sitios Naturales	Callao	Prov. Const. Del Callao	Callao	3
144	1312	Callao Monumental	Manifestaciones culturales	Callao	Prov. Const. Del Callao	Callao	0
145	1313	Barrio de Chúcuico	Manifestaciones culturales	Callao	Prov. Const. Del Callao	Callao	0
146	1307	Fortaleza de Real Felipe	Manifestaciones culturales	Callao	Prov. Const. Del Callao	Callao	3
147	1287	Iglesia Matriz	Manifestaciones culturales	Callao	Prov. Const. Del Callao	Callao	0



N°	Código	Atractiva	Categoría	Departamento	Provincia	Distrito	Jerarquía
148	1310	Plaza Independencia	Manifestaciones culturales	Callao	Prov. Const. Del Callao	Callao	0
149	1308	Museo Naval Capitán Elías Murguía	Manifestaciones culturales	Callao	Prov. Const. Del Callao	Callao	3
150	2549	Museo Submarino Abtao	Manifestaciones culturales	Callao	Prov. Const. Del Callao	Callao	3
151	2532	Plaza Principal La Punta	Manifestaciones culturales	Callao	Prov. Const. Del Callao	Callao	0

**Proyectos de inversión que optimizan la oferta de la actividad turística en la PCC**

*Tabla 98. Proyectos de inversión que optimizan la oferta de la actividad turística en la PCC*

Prioridad	Código único de inversión	Código SNIP	Código Idea	Estado de la Inversión	Entidad	Función	Nombre de la inversión	Monto viable	Recurso Intervenido	Ámbito de alcance
1	-	-	-	-	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	TURISMO	Ampliación y Mejoramiento de los servicios turísticos del Circuito Turístico Callao Monumental.	-	Callao Monumental	CALLAO
2	-	-	-	-	GOBIERNO REGIONAL CALLAO	TURISMO	Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos del Corredor Turístico Chucuito - La Punta	-	Playa Cantolao Bahía de la Punta Iglesia Matriz de la Punta	LA PUNTA
3	2106009	130267	-	ACTIVO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO	TURISMO	Construcción del malecón Almirante Miguel Grau - Callao - Chucuito, Provincia de Callao - Callao.	9,980,000.00	Bahía del Callao / Callao Monumental	CALLAO
4	-	-	158546	ACTIVO	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	TURISMO	Ampliación y Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en la Fortaleza del Real Felipe.	987,997.00	Museo del Ejército Real Felipe	CALLAO



Prioridad	Código único de Inversión	Código SNIP	Código Idea	Estado de la Inversión	Entidad	Función	Nombre de la inversión	Monto viable	Recurso Intervenido	Ámbito de alcance
5	-	-	-	-	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	TURISMO	Ampliación y mejoramiento de los servicios turísticos del producto turístico Bahía del Callao, Bahía de la Punta e Isla San Lorenzo.	-	Muelle Dársena, Islotos Palomino	CALLAO
6	-	-	-	-	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	TURISMO	Ampliación y mejoramiento de los servicios turísticos del Museo Submarino Abtao.	-	Museo Submarino Abtao	CALLAO
7	-	-	-	-	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	TURISMO	Ampliación y mejoramiento de los servicios turísticos del Museo Naval Capitan Julio Elias Murguía .	-	Museo Naval Capitan Julio Elias Murguía	CALLAO
8	-	-	-	ACTIVO	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	CULTURA	Puesta en valor de Casonas y Balcones del Circuito Callao Monumental.	-	-	CALLAO
9	-	-	107488	ACTIVO	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	TURISMO	Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el Recurso Turístico Barrio de Chucuito Callao	6,390,126.00	Barrio de Chucuito Callao	CALLAO
10	-	-	-	-	GOBIERNO REGIONAL CALLAO	INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS	Puesta en valor de la plaza de armas del distrito de la Punta	605,587.58	Plaza de Armas del distrito de La Punta	CALLAO LA PUNTA
11	-	-	-	-	GOBIERNO REGIONAL CALLAO	TURISMO	Instalación y Mejoramiento de los servicios turísticos del Corredor Turístico Callao – Carmen de la Legua Reynoso – Bellavista	-	Parque Temático de la Marina de Guerra y de la Fuerza Aérea	CALLAO CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO BELLAVISTA
12	-	-	-	-	GOBIERNO REGIONAL CALLAO	COMERCIO	Creación de un Centro de Innovación Tecnológica y de Artesanía frente al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez	-	-	CALLAO



Prioridad	Código único de inversión	Código SNIP	Código Idea	Estado de la Inversión	Entidad	Función	Nombre de la inversión	Monto viable	Recurso Interveni do	Ámbito de alcance
13	-	-	-	-	GOBIERNO REGIONAL CALLAO	TURISMO	Instalación y Mejoramiento de los servicios turísticos del producto turístico Ventanilla Naturaleza	-	Humedal Laguna Mirador y Playa Babía	VENTANILLA
14	2060418	70580	-	ACTIVO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS	Rehabilitación del Balneario Turístico de Costa Azú, Ventanilla.	2,288,816.00	Playa Balneario Costa Azul	VENTANILLA
15	2270432	253223	-	INACTIVO	GOBIERNO REGIONAL CALLAO	TURISMO	Mejoramiento de los servicios turísticos, recorrido de senderos internos y centro de interpretación del área de conservación regional Humedales de Ventanilla, provincia constitucional del Callao, región Callao.	7,751,420.00	ACR Humedales de Ventanilla	VENTANILLA
16	-	-	-	-	GOBIERNO REGIONAL CALLAO	TURISMO	Mejoramiento servicios turísticos Humedal La Arenilla - La Punta.	-	Humedal es Poza La Arenilla	LA PUNTA
17	-	-	-	ACTIVO	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	TURISMO	Mundo Acuático del Callao (Perfil)	108,000,000	-	CALLAO LA PUNTA
18	-	-	-	-	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	CULTURA	Puesto en Valor del sitio arqueológico Huaca Cerro Culebras	-	S. A Huaca Culebra	VENTANILLA
19	-	-	-	-	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	CULTURA	Optimización de la puesta en valor y preservación del Sitio Arqueológico Huaca Palacios Señorial y Caminos de Oquendo	-	S.A. Oquendo	CALLAO
20	-	-	-	-	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	AMBIENTE	Recuperación de las cuencas del Río Chillón y Rimac	-	-	VENTANILLA CALLAO



Proyectos de inversión que optimizan la facilitación e institucionalidad de la actividad turística

Tabla 99. Proyectos de inversión que optimizan la facilitación e institucionalidad de la actividad turística

Prioridad	Código único de inversión	Código SNIP	Código Idea	Estado de la Inversión	Entidad	Función	Nombre de la inversión	Monto viable	Recurso Intervenido	Ámbito de alcance
1	2108748	137173	PERFIL	CERRADO	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - MINCETUR	TURISMO	Mejoramiento del servicio de seguridad turística en el corredor Lima - Callao	1,19 8,211.00	-	CALLAO CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO BELLAVISTA
2	2495613	2495613	-	ACTIVO	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - MTC	TRANSPORTE	Creación del antepuerto del Callao y Mejoramiento de vías de acceso al puerto y antepuerto Callao del distrito de Callao - Provincia Constitucional del Callao.	111,797,009.66		CALLAO
3				ACTIVO	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	TRANSPORTE	Ampliación del Aeropuerto Jorge Chávez			CALLAO
4	2328807	365143	FACTIBILIDAD	ACTIVO	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - MTC	TRANSPORTE	Construcción del puente Santa Rosa, accesos, rotonda y paso a desnivel, región Callao.	76,764,983.00		CALLAO
5							Proyectos de mantenimiento de la Av. Faucett			CALLAO BELLAVISTA
6							Terminal de Pasajeros de Cruceros del Callao.			CALLAO
7							Línea 3 del Metro de Lima y Callao. (PERTUR)			CALLAO
8							Construcción del anillo vial periférico de la ciudad de Lima y Callao			CALLAO LA PUNTA BELLAVISTA LA PERLA CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO



Prioridad	Código único de inversión	Código SNIP	Código Idea	Estado de la Inversión	Entidad	Función	Nombre de la inversión	Monto viable	Recurso Intervenido	Ámbito de alcance
9	2233850	239307	FACTIBILIDAD	ACTIVO	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - MTC	TRANSPORTE	Construcción de la línea 2 y Ramal Av. Faucett-Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao, provincias de Lima y Callao, departamento de Lima.	16,624,580,757.00		CALLAO
10							Ampliación del Terminal Multipropósito Muelle Norte – Callao – ATM Terminals Callao.			CALLAO
11	2376817	2376817	-	ACTIVO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	TRANSPORTE	Rehabilitación de la Carpeta Asfáltica de la Zona OS delimitada por la Av. Oscar R. Benavides Jr. Zorritos Av. Alfonso Ugarte Av. Morales Duarez Limite con Callao en el Distrito de Lima Cercado - Provincia de Lima.	14,865,864.20		CALLAO
12	2342141	2342141	-	ACTIVO	GOBIERNO REGIONAL LIMA METROPOLITANA	TRANSPORTE	Creación de la infraestructura vehicular y peatonal de la Av. Carlos Izaguirre, tramo Av. Canta Callao - Limite con la Provincia Constitucional del Callao, Distrito de San Martín de Porres - Provincia de Lima - Departamento de Lima	13,773,460.23		CALLAO
13							Ampliación del Terminal de Contenedores Muelle Sur – Callao – DP World Callao			CALLAO
14	2109543	138585	FACTIBILIDAD	ACTIVO	GOBIERNO REGIONAL LIMA METROPOLITANA	TRANSPORTE	Rehabilitación y mejoramiento de la Av. Canta Callao, Tramo Av. Bertello - Av. Naranjal.	37,572,120.00		CALLAO
15	2233865	169670	PERFIL	ACTIVO	GOBIERNO REGIONAL LIMA METROPOLITANA	TRANSPORTE	Mejoramiento y rehabilitación de la Av. Dominicos, tramo Av. Canta Callao - Limite con la Provincia Constitucional del Callao, Distrito de San Martín de Porres, Provincia de Lima, Lima.	10,570,876.00		CALLAO

#### 5.4. Seguimiento y evaluación

En este proceso participativo, el seguimiento y evaluación es un elemento primordial que permitirá mantener el compromiso de los actores claves para el logro de la visión planteada con horizonte a 09 años y el cumplimiento de las acciones propuestas; teniendo en cuenta, la posibilidad de una nueva actualización del documento, que vaya de acuerdo a las nuevas políticas del Gobierno o a las tendencias mundiales.

El PERTUR Callao será monitoreado de manera permanente y tendrá cuatro momentos de evaluación: en el 2022, 2024, 2026 y 2028 con el objetivo de identificar los avances logrados, además de analizar los hechos ocurridos durante el periodo de evaluación que permitieron sobrepasar, cumplir o incumplir las metas establecidas. Eso permitirá realizar ajustes al Plan de acción de Turismo.

El responsable y el modelo de gestión del seguimiento y evaluación al cumplimiento del Plan deberán ser determinados por el Equipo Técnico Especializado, a fin de evaluar los resultados y proponer las alternativas de mejora continua correspondiente.

La Institución responsable de la medición y reporte anual de los indicadores será el Gobierno Regional del Callao a través de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas, la misma que se encargará de evaluar los resultados del PERTUR, liderar su actualización en coordinación con el Equipo Técnico Especializado y la Comisión Multisectorial del PERTUR.





ANEXOS



A1. Resolución del Equipo Técnico Especializado

ES COPIA DEL ORIGINAL



CARLOS ALBERTO ARIZA MARTINEZ  
GOBIERNO REGIONAL DE CALLAO  
EPM-223, PUNTA, 23 FEB 2021

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 040

Callao, 22 FEB 2021

VISTOS:

El Informe N° 078-2021-GCR/GRDE-OCTEM de fecha 05 de febrero de 2021, emitido por la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas; El Memorando N° 080-2021-GRCBAJ de fecha 29 de enero de 2021, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica y el Informe N° 046-2021-GCR-GRDE/OCTEM de fecha 21 de enero de 2021, emitido por la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191 de la Constitución Política del Perú, establece que los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; asimismo, el artículo 192 señala que los Gobiernos Regionales promueven el desarrollo y la economía regional, fomentan las inversiones, actividades y servicios públicos de su responsabilidad en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo;

Que, el literal g) del artículo 9 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, promulgada por Ley N° 27897, establece que los Gobiernos Regionales son competente para promover y regular actividades y/o servicios en materia de agricultura, pesquería, industria, agroindustria, comercio, turismo, energía, minería, viabilidad, comunicaciones, educación, salud y medio ambiente, conforme a Ley;

Que el artículo 10 del citado cuerpo normativo, establece que los Gobiernos Regionales cuentan como competencia exclusiva de acuerdo al artículo 35 de la Ley Orgánica de Bases de la Descentralización N° 27763, planificar el desarrollo integral de su región y ejecutar los programas socioeconómicos correspondientes, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo.

Que, de otro lado los literales a) y b) de artículo 63 del precitado cuerpo normativo, establece que los Gobiernos Regionales cuentan con funciones en materia de turismo: 1) Formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar las políticas en materia de desarrollo de la actividad turística regional, en concordancia con la política general del gobierno y los planes sectoriales; y, 2) Formular concertadamente, aprobar y ejecutar las estrategias y el programa de desarrollo turístico de la región;

Que, el artículo 1 de la Ley General de Turismo, promulgada por Ley N° 29406, declara de interés nacional el turismo y su tratamiento como política prioritaria del Estado para el desarrollo del país encargado entre otras autoridades a los Gobiernos Regionales, atender a las necesidades de infraestructura y servicios para el desarrollo sostenible de la actividad turística considerando en sus planes, presupuestos, programas, proyectos y acciones, los requerimientos del sector turismo formulados por el ente rector;

Que, el artículo 12 del citado cuerpo normativo General de Turismo, señala que los Gobiernos Regionales, de conformidad con su ley orgánica, aprueban el Plan Estratégico

ES COPIA DEL ORIGINAL

040

CARLOS ALBERTO ARIAS MARTINEZ  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
FEB 2021



Regional de Turismo (PERTUR) como instrumento de planificación y gestión que impulsará el desarrollo turístico de cada región, el cual identifica la vocación turística regional, en concordancia con los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Nacional de Turismo vigente;



Que, mediante Resolución Ministerial N° 231-2018-MINCETUR, se aprobó la actualización del Plan Estratégico Nacional de Turismo - PENTUR 2025, que establece que los Gobiernos Regionales tienen a su cargo la implementación del PERTUR, el mismo que se formula con la participación de los principales actores públicos y privados involucrados en la actividad turística, y en base a la Guía Metodológica, aprobada por la Resolución Ministerial N° 288-2018-MINCETUR;



Que, el artículo 52 del Texto Único Ordenado del Reglamento de Organizaciones y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado mediante Ordenanza Regional N°00001 de fecha 28 de enero de 2018, la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas, es competente para promover, regular, planificar, impulsar, controlar, evaluar y formalizar las actividades que se desarrollan en los sectores de comercio, turismo, artesanía, energía e hidrocarburos;



Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 132, se aprobó el inicio del proceso de elaboración del PERTUR 2020-2025 del Gobierno Regional del Callao, así como mediante el artículo 2 se conformó el Equipo Técnico Especializado integrado por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas, la Unidad Formuladora de Proyectos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, la Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones - Transporte Turístico Acuático del Gobierno Regional del Callao; y, la Dirección de Productos y Destinos Turísticos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR).



Que, de acuerdo a lo previsto en el artículo N° 5 y N° 6 de la Ley N° 81109, en el cual se hace mención a la Estrategia nacional de Reactivación del Sector Turístico, así como la medida de promoción de proyectos turísticos y priorización de proyectos de inversión. Se hace necesaria la inclusión de la Gerencia de Infraestructura al Equipo Técnico Especializado, teniendo en cuenta que, de acuerdo al artículo 108 del Texto Único Ordenado del Reglamento de Organizaciones y Funciones del Gobierno Regional del Callao, se cuenta con las siguientes funciones: I) estudio de pre inversión de proyectos I) políticas regionales II) proyectos de inversión IV) planes, V) programas;



Que, la OCTEM, en calidad de secretaria técnica del Equipo Técnico Especializado del PERTUR Callao y el Ente Gestor (ex comisión Multisectorial del PERTUR), propone ante el presidente de la comisión Multisectorial Sr. Alfredo Zavaleta Lazaca, y al Equipo Técnico Especializado la integración de miembros estratégicos, a fin de optimizar propuestas de manera consensuada, lo cual es aceptado por el Equipo Técnico Especializado y la comisión Multisectorial del PERTUR Callao con fecha 27.10.20



Que, mediante Informe N° 076-2021-GCR-GRDE/OCTEM, la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas remite a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, informe el cual recomiendan modificar el artículo 2 de la Resolución Ejecutiva Regional N° 132, a





CARLOS ALBERTO ARIAS MARTÍNEZ  
 PRESIDENTE ALTERNATIVO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 REG. 00001 - Fecha: 23-FEB-2021

fin de retirar como integrante del Equipo Técnico Especializado a la Dirección de Productos y Destinos Turísticos del MINCETUR, así como integrar al citado equipo a la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao, Cámara de Turismo del Callao, Universidad Nacional del Callao, y la Universidad Cesar Vallejo, por los fundamentos expuestos en los mismos;

Que, teniendo en consideración los antecedentes documentales y estando a lo previsto el literal 12 del artículo 23 del Texto Único Ordenado del Reglamento de Organizaciones y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 00001 de fecha 26 de enero de 2018;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - MODIFICAR el ARTÍCULO SEGUNDO de la Resolución Ejecutiva Regional N° 132, el cual queda redactado de la siguiente forma:

**\*ARTÍCULO SEGUNDO.** - CONFORMAR, el Equipo Técnico Especializado (ETE) responsable de la Formulación del Plan Estratégico Regional de Turismo del Callao PERTUR CALLAO 2020 - 2025, el mismo que se encuentra integrado por:

- Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Callao.
- Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas del Gobierno Regional del Callao.
- Unidad Formadora de Proyectos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Callao.
- Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao.
- Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno Regional del Callao.
- Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional del Callao.
- Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional del Callao.
- Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones - Transporte Turístico Acuático del Gobierno Regional del Callao.
- Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao.
- Cámara de Turismo del Callao
- Universidad Nacional del Callao
- Universidad Cesar Vallejo

Cada integrante titular del "Equipo Técnico Especializado (ETE), responsable de la Formulación del Plan Estratégico Regional de Turismo del Callao-PERTUR CALLAO 2020-2025", deberá contar con un representante suplente quien asistirá a las reuniones en caso de ausencia del titular, asimismo, la participación de los integrantes del Grupo es ad honorem".

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - MANTENER, subsistentes los demás extremos de la Resolución Ejecutiva Regional N° 132 de fecha 05 de Julio de 2020.

**ARTÍCULO TERCERO.** - ENCARGAR, a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo cumplir con notificar la presente Resolución a los miembros del Equipo Técnico Especializado.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.**

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABIG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN  
 PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DR. ESTE HANLUCOTTI CASTRO  
 DIRECTOR GENERAL

## A2. Resolución de la Comisión Multisectorial

ES COPIA DEL ORIGINAL

  
CARLOS ALBERTO ARIAS MARTÍNEZ  
SECRETARIO ALTERNATIVO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Av. 2433, PUNTA 2 FEB. 2021



### RESOLUCIÓN GERENCIAL

Nº 001-2021 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO- GGR/GRDE

Callao, 07 FEB. 2021

#### VISTOS:

El Informe Nº 051-2021-GRC-GRDE/OCTEM de fecha 01 de febrero del 2021, de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas, y.

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo señalado en el artículo 82º del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado mediante Ordenanza Regional Nº 050001 de fecha 29 de enero del 2018, modificado por la Ordenanza Regional Nº 00006 del 08 de agosto del 2018, la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, tiene como funciones: formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar las Políticas en materia de desarrollo de la actividad turística regional en concordancia con la Política General del Gobierno y los Planes Sectoriales, así como promover el desarrollo turístico mediante el aprovechamiento de las potencialidades regionales; y, fomentar la organización y formalización de las actividades turísticas de la Región.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 132 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, de fecha 05 de julio del 2020, se aprobó el inicio del proceso de elaboración del Plan Estratégico Regional de Turismo del Callao - PERTUR CALLAO, se conformó el Equipo Técnico Especializado - ETE, encargado de conducir el proceso de elaboración del PERTUR CALLAO, se designó a la Jefatura de Comercio, Turismo, Energía y Minas - OCTEM, como Secretaría Técnica del Equipo Técnico Especializado - ETE y de la Comisión Multisectorial - CM-PERTUR y se delegó a la Gerencia de Desarrollo Económico la Facultad de emitir Resoluciones Gerenciales para la conformación de la Comisión Multisectorial PERTUR-CM PERTUR CALLAO, quien se encargará de revisar y validar los avances en la elaboración del citado documento;

Que, mediante Resolución Gerencial Nº 008-2020 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR/GRDE de fecha 01 de octubre del 2020, se conformó la Comisión Multisectorial del PERTUR Callao al 2025, la cual estuvo integrada por representantes del sector público y privado, y cuyo objetivo se enmarcaba en la revisión y validación de los avances del Plan Estratégico Regional de Turismo de Callao - PERTUR 2025.

Que, mediante Resolución Gerencial Nº 024-2020 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR/GRDE de fecha 30 de diciembre de 2020, se actualizó la Resolución Gerencial Nº 008-2020 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR/GRDE, cambiándose la denominación de Comisión Multisectorial PERTUR Callao a ENTE GESTOR DEL DESTINO CALLAO; así como, la ampliación de funciones del mismo.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

001

*CA*  
CARLOS ALBERTO ARIAS MARTINEZ  
FISCAL GENERAL  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Dist. 093, fecha: 02 FEB. 2021



Que, mediante Ley N° 29408 – Ley General de Turismo en su Decreto Supremo N° 003-2010-MINCETUR, dispone que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR lidera el proceso de elaboración, aprueba y actualiza el Plan Estratégico Nacional de Turismo – PENTUR, como instrumento de planeamiento y gestión del sector Turismo de largo plazo, en el ámbito nacional;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 231-2016-MINCETUR, se aprobó la actualización del Plan Estratégico Nacional de Turismo – PENTUR 2025, que establece que los Gobiernos Regionales tienen a su cargo la implementación del Plan Estratégico Regional de Turismo – PERTUR, el mismo que se formula con la participación de los principales actores públicos y privados involucrados en la actividad turística regional;

Que, la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en su artículo 63, literal b), se establece que los Gobiernos Regionales tienen la función de "Formular concertadamente, aprobar y ejecutar las estrategias y el programa de desarrollo turístico de la región";

Que, en el marco de la función que compete a la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas, esta fomenta la organización y formalización de las actividades turísticas de la Provincia Constitucional del Callao, realizando de manera frecuente el mapeo de los actores turísticos de la Provincia Constitucional del Callao.

Que la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas, en calidad de secretaria técnica de la Comisión Multisectorial del PERTUR Callao, propone ante el presidente de la Comisión Multisectorial, Sr. Alfredo Zavalata Lozada, y el Equipo Técnico Especializado la integración de miembros estratégicos, a fin de optimizar propuestas de manera consensuada y participativa que incluyan a la academia y la sociedad organizada, lo cual es aceptado por la Comisión Multisectorial con fecha 27 de octubre del 2020.

Que, el Plan Estratégico Nacional de Turismo – PENTUR 2025 establece los objetivos estratégicos nacionales a alcanzarse en el año 2025 y plantea como modelo de desarrollo turístico a nivel nacional, la generación de "destinos turísticos", ello de acuerdo al concepto planteado por la Organización Mundial de Turismo, donde además se especifica que los mismos habrán de ser gestionados mediante la unión de sus representantes públicos y privados, organizados bajo la forma de "Ente Gestor" u otra forma asociativa de naturaleza público privada, involucrando a los principales actores que intervienen en la gestión de desarrollo turístico del destino;

De lo expuesto, se solicita actualizar la Resolución Gerencial N° 024-2020 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR/GRDE, mediante la modificación del artículo primero a fin de considerar nuevos integrantes, así como también, la correcta denominación de uno de los miembros: i) integrar el Ente Gestor del Destino Callao a la Autoridad Nacional Portuaria; y, ii) realizar el cambio de correcta denominación a la "Asociación de Chalaneros de la Poza la Aranzita" por el nombre "Asociación de Chalaneros y Pescadores de la Isla de Gulligan", y la "Asociación sin fines de lucro – Fundación AGOTUR Callao" por "Asociación sin fines de lucro – Monumental Callao".

SE RESUELVE:

001

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



CARLOS ALBERTO ARIAS MARTINEZ  
EDUARDO ASTENHO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg. 2023... Fecha: 02-FEB-2024

**ARTÍCULO PRIMERO. - Modificación del artículo primero de la Resolución la Resolución Gerencial N° 024-2020 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR/GRDE.**

Modifíquese el artículo primero de la Resolución la Resolución Gerencial N° 024-2020 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR/GRDE

**\*ARTÍCULO PRIMERO. - El ENTE GESTOR DEL DESTINO CALLAO, de naturaleza permanente, encargado de revisar, validar y monitorear la implementación del Plan Estratégico Regional de Turismo del Callao, así como de sugerir propuestas para el desarrollo de la actividad turística, representar al Destino Callao, y velar por el cumplimiento de lineamientos sanitarios para destinos turísticos con el "Destino Callao" y el reconocimiento como Destino Turístico Seguro y obtención del Sello Internacional "Safe Travels", se encuentra integrado por:**

- Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
- Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas del Gobierno Regional del Callao (SECRETARIA TECNICA).
- Unidad Formuladora de Proyectos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
- Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
- Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte.
- Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.
- Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.
- Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones y Transporte Turístico.
- Municipalidad Provincial del Callao.
- Municipalidad Distrital de Bellavista.
- Municipalidad Distrital Mi Perú.
- Municipalidad Distrital de Ventanilla.
- Municipalidad Distrital de la Perla.
- Municipalidad Distrital de la Punta.
- Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynosa.
- Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado - SERNANP.
- IPERÚ Sede Callao.
- PROMPERÚ Turismo Interno Región Callao.
- GENFOTUR Centro de Formación en Turismo.
- Ministerio de Cultura - Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao
- DIRESA - Dirección Regional de Salud - Dirección Sanidad Internacional.
- CAFED - Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.
- COMITUR - Comisaría de Turismo del Callao.
- MARINA DE GUERRA DEL PERÚ - Capitanía del Puerto.
- Museo del Ejército Real Felipe.
- ASOSUB - Asociación de Oficiales Submarinistas del Perú.
- Cámara de Turismo del Callao.



001

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARLOS ALBERTO ARIAS MARTINEZ  
REGIDOR ALTERNATIVO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
REG. 043 FISCAL  
02 FEB. 2021



- Cámara Peruana de Turismo del Callao.
- ACHAGA - Asociación Chacada de Gastronomía, Comercio, Turismo, Cultura y afines.
- Patronato de la Cocina del Callao.
- REDMAA - Red Nacional de Mujeres Afroperuanas.
- Asociación de Desarrollo Social, Cultural, Educativo, Turismo y Ciencias Collasuyo I Adecelcoll.
- Federación de Maestros Artesanos del Callao.
- LAP - Lima Airport Partners.
- Comité Mype de la Cámara de Comercio y la Producción del Callao.
- ENAPIU - Empresa Nacional de Puertos.
- AGOTUR CALLAO - Asociación de Guías Oficiales del Callao.
- Asociación de Armadores de Embarcaciones Turísticas del Callao.
- Asociación de Pescadores Artesanales y Turísticos Náuticos de las Caletas de la Punta.
- Asociación de Chaleneros y Pescadores de la Isla de Guilligan\*.
- Consejo Regional de Colegio de Licenciados en Turismo de la Región Callao Universidad del Callao.
- Universidad Cesar Vallejo.
- Asociación sin fines de lucro - Fundación COPRODELI.
- Asociación sin fines de lucro - Monumental Callao\*.
- Integrar al Ente Gestor del Destino Callao a: Autoridad Nacional Portuaria\*.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR, la presente Resolución Gerencial Regional a los miembros integrantes del ENTE GESTOR DEL DESTINO CALLAO; además de publicarse en el portal web del Gobierno Regional de Callao, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 5 de la ley N° 29084 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
CARLOS ALBERTO ARIAS MARTINEZ  
REGIDOR ALTERNATIVO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
REG. 043 FISCAL

### A3. Reglamento interno de la Comisión Multisectorial para la elaboración del Plan Estratégico Regional de Turismo – PERTUR CALLAO

#### REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL DE TURISMO – PERTUR CALLAO

##### TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES

###### Artículo 1.- Objeto del Reglamento

El presente Reglamento regula el funcionamiento interno de la Comisión Multisectorial para la elaboración del Plan Estratégico Regional de Turismo, la cual en adelante se denominará CM-PERTUR, creada mediante Resolución Gerencial N° 008-2020 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO – GGR/GRDE.

###### Artículo 2.- Ámbito de aplicación

El presente Reglamento será de aplicación y observancia obligatoria, por parte de los miembros de la CM-PERTUR.

##### TÍTULO SEGUNDO LA COMISIÓN

###### Artículo 3.- Objeto

La CM-PERTUR es de naturaleza temporal y tiene como objeto revisar y validar los avances del documento PERTUR, elaborado por el Equipo Técnico Especializado (ETE) conformado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 192; así como presentar el documento PERTUR CALLAO a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico – Oficina Regional de Comercio Turismo, Energía y Minas, la cual deberá aprobarse mediante el acto resolutorio que corresponda para su aprobación, y proponer los mecanismos de difusión del documento PERTUR CALLAO entre los actores involucrados de la actividad turística regional, una vez aprobado el documento por el Gobierno Regional del Callao.

###### Artículo 4.- Conformación

La CM-PERTUR está conformada por:

- GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
- GOBIERNO REGIONAL CALLAO – Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas.
- GOBIERNO REGIONAL CALLAO – Unidad Formuladora de Proyectos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
- GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial.
- GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte.
- GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.
- GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.
- GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones – Transporte Turístico Acuático.
- Municipalidad Provincial del Callao.
- Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso.
- Municipalidad Distrital de Bellavista.
- Municipalidad Distrital de Mil Perú.
- Municipalidad Distrital de Ventanilla.
- Municipalidad Distrital de la Punta.
- Municipalidad Distrital de la Perla.
- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNAMP.
- Iperú – Sede Callao.
- PROMPERÚ - Turismo Interno Callao.
- Centro de Formación en Turismo – CENFOTUR.
- Ministerio de Cultura - Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao – DDC Callao.
- Dirección Regional de Salud - DIRESA / Dirección de Saneamiento básico higiene alimentaria y zoonosis
- Dirección Regional de Salud - DIRESA / Dirección de Sanidad Internacional
- Dirección Regional de Educación del Callao – DREC.
- Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED.







- Comisaría de Turismo del Callao – COMITUR.
- Marina de Guerra del Perú
- Museo del Ejército Real Felipe.
- Asociación de oficiales submarinistas del Callao.
- Asociación de Pescadores Artesanales y Turísticos Náutico de la Caletas de La Punta
- Cámara de Turismo del Callao.
- Cámara Peruana de Turismo del Callao.
- Asociación Chalaca de Gastronomía, Comercio, Turismo, Cultura y afines – ACHAGA
- Patronato por la Cocina del Callao.
- Red de Mujeres Afro Artesanas – REDMAA.
- Asociación de Desarrollo Social, Cultural, Educativo, Turístico y Científico Collasuyo | Adsoctecoli.
- Federación de Maestros Artesanos del Callao.
- Lima Airport Partners – LAP.
- Comité Mype de la Cámara de Comercio y la Producción del Callao.
- Empresa Nacional de Puertos - ENAPU
- Asociación de Guías Turísticas del Callao.
- Asociación de Embarcaciones Turísticas del Callao – ASAFETUC.
- Consejo Regional del Colegio de Licenciados en Turismo de la Región Callao – CONREDE.
- Universidad Nacional del Callao.
- Universidad César Vallejo.
- Asociación sin fines de lucro COPRODELI.
- Asociación sin fines de lucro MONUMENTAL CALLAO.

La Presidencia de la CM-PERTUR Callao recaerá sobre la propuesta por mayoría de votos de las respectivas comisiones.

Asimismo, cabe precisar que, de incorporarse nuevos miembros, dicho proceso quedará abierto, en tal sentido, deberá ser solicitado en reunión de la CM-PERTUR y encargado por el presidente a la secretaría técnica, a efecto de la actualización del acto resolutorio correspondiente.

#### Artículo 5.- Designación

Cada entidad miembro de la CM-PERTUR designó a un representante titular y alerno en respuesta a la comunicación de oficio N° 43-2020-GRC/GRDE/OCTEM remitida por la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas.

En caso de renuncia o remoción del cargo del representante titular como del alerno, la entidad miembro a la que representa deberá designar a los nuevos representantes y comunicarlo de manera formal a la Secretaría Técnica de la CM-PERTUR Callao.

#### Artículo 6.- Funciones y atribuciones de los representantes de la CM-PERTUR

La CM-PERTUR tiene las siguientes funciones:

- a) El representante titular participará con derecho a voz y voto en cada reunión programada, estas serán por video conferencia utilizando las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) o de manera presencial. En caso éste no pueda asistir, será asumido por el representante alerno.
- b) Suscribir las actas de las reuniones, las cuales deberán ser aprobadas al dar inicio en la siguiente reunión, o a más tardar de la subsiguiente.
- c) Participar activa y efectivamente en el cumplimiento de las responsabilidades asignadas en representación de su entidad y asumirá los acuerdos aprobados en consenso.
- d) Cumplir estrictamente adecuadamente, y con la reserva del caso, el objetivo y las funciones establecidas en el presente Reglamento.

#### Artículo 7.- Funciones de la Presidencia de la CM-PERTUR

- a) Presidir las reuniones de la CM-PERTUR mediante video conferencia utilizando las TICs o de manera presencial.
- b) Representar a la CM-PERTUR a nivel regional.
- c) Aprobar la agenda propuesta por la Secretaría Técnica.
- d) Dirigir los debates y resolver las cuestiones de orden previas que se presenten.
- e) Coordinar con la Secretaría Técnica la convocatoria de las reuniones.



- Comisaría de Turismo del Callao – COMITUR.
- Marina de Guerra del Perú
- Museo del Ejército Real Felipe.
- Asociación de oficiales submarinistas del Callao.
- Asociación de Pescadores Artesanales y Turísticos Náuticos de la Caletas de La Punta
- Cámara de Turismo del Callao.
- Cámara Parana de Turismo del Callao.
- Asociación Chalaca de Gastronomía, Comercio, Turismo, Cultura y afines – ACHAGA
- Patronato por la Cocina del Callao.
- Red de Mujeres Afro Artesanas – REDMIAA.
- Asociación de Desarrollo Social, Cultural, Educativo, Turístico y Científico Collesuyo | Adscetocell.
- Federación de Maestros Artesanos del Callao.
- Lima Airport Partners – LAP.
- Comité Mype de la Cámara de Comercio y la Producción del Callao.
- Empresa Nacional de Puertos - ENAPU
- Asociación de Guías Turísticos del Callao.
- Asociación de Embarcaciones Turísticas del Callao – ASARETUC.
- Consejo Regional del Colegio de Licenciados en Turismo de la Región Callao – CONREDE.
- Universidad Nacional del Callao.
- Universidad César Vallejo.
- Asociación sin fines de lucro COPRODELI.
- Asociación sin fines de lucro MONUMENTAL CALLAO.

La Presidencia de la CM-PERTUR Callao recaerá sobre la propuesta por mayoría de votos de las respectivas comisiones.

Asimismo, cabe precisar que, de incorporarse nuevos miembros, dicho proceso quedará abierto, en tal sentido, deberá ser solicitado en reunión de la CM-PERTUR y encargado por el presidente a la secretaria técnica, a efecto de la actualización del acto resolutorio correspondiente.

#### Artículo 5.- Designación

Cada entidad miembro de la CM-PERTUR designó a un representante titular y a un representante alterno en respuesta a la comunicación de oficio N° 43-2020-GRC/GRDE/OCTEM remitida por la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas.

En caso de renuncia o remoción del cargo del representante titular como del alterno, la entidad miembro a la que representa deberá designar a los nuevos representantes y comunicarlo de manera formal a la Secretaría Técnica de la CM-PERTUR Callao.

#### Artículo 6.- Funciones y atribuciones de los representantes del CM-PERTUR

La CM-PERTUR tiene las siguientes funciones:

- a) El representante titular participará con derecho a voz y voto en cada reunión programada, estas serán por video conferencia utilizando las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) o de manera presencial. En caso éste no pueda asistir, será asumido por el representante alterno.
- b) Suscribir las actas de las reuniones, las cuales deberán ser aprobadas al dar inicio en la siguiente reunión, o a más tardar de la subsiguiente.
- c) Participar activa y efectivamente en el cumplimiento de las responsabilidades asignadas en representación de su entidad y asumirá los acuerdos aprobados en consenso.
- d) Cumplir estrictamente adecuadamente, y con la reserva del caso, el objetivo y las funciones establecidas en el presente Reglamento.

#### Artículo 7.- Funciones de la Presidencia de la CM-PERTUR

- a) Presidir las reuniones de la CM-PERTUR mediante video conferencia utilizando las TIC o de manera presencial.
- b) Representar a la CM-PERTUR a nivel regional.
- c) Aprobar la agenda propuesta por la Secretaría Técnica.
- d) Dirigir los debates y resolver las cuestiones de orden previas que se presenten.
- e) Coordinar con la Secretaría Técnica la convocatoria de las reuniones.



- f) Solicitar, en consenso con los miembros de la Comisión, el apoyo de otras entidades públicas o privadas en la realización y desarrollo de los objetivos de la Comisión.
- g) Emitir voto dirimente en caso de empate.
- h) Otras funciones que mediante acuerdo disponga la Comisión.

#### Artículo 8.- Funciones de la Secretaría Técnica de la CM-PERTUR

- a) Convocar, por encargo del Presidente, a las reuniones al Equipo Técnico Especializado y de la Comisión Multisectorial PERTUR Callao, las reuniones deben de ser por video conferencia utilizando las TICs.
- b) Redactar las actas de las reuniones y servir de depositario de ellas.
- c) Brindar apoyo administrativo y logístico a la CM-PERTUR.
- d) Elaborar la Agenda de la reunión y el plan de trabajo que deberá ser aprobado por el Presidente de la CM-PERTUR.
- e) Mantener actualizada la lista de los representantes que conforman la CM-PERTUR.
- f) Hacer seguimiento de las invitaciones cursadas vía llamada telefónica o correo electrónico, con el fin de asegurar la participación de la mayoría de los miembros de la CM-PERTUR.
- g) Verificar la asistencia de los miembros de la CM-PERTUR a las reuniones programadas, lo cual es requerido para la instalación de las mismas.
- h) Dar lectura de los acuerdos al finalizar cada reunión, a fin de que los miembros participantes puedan suscribir el acta correspondiente.
- i) Solicitar información y documentación a otras entidades públicas, entidades privadas, especialistas o representantes de la sociedad civil organizada, a fin de que contribuyan con el asesoramiento, información y apoyo necesario para el cumplimiento de la labor encomendada.
- j) Mediante las TICs brindar asistencia técnica en la formulación, seguimiento, y evaluación del Plan Estratégico Regional de Turismo.
- k) Otras funciones que le permitan cumplir con la finalidad de la CM-PERTUR.

### TÍTULO TERCERO ADOPCIÓN DE LOS ACUERDOS

#### Artículo 9.- Invitación a terceros a las sesiones de trabajo de la CM-PERTUR

En función a los temas especializados, la Presidencia o cualquiera de los miembros de la CM-PERTUR podrán solicitar la participación de invitados, en calidad de colaboradores temporales debido a su expertise en algún tema específico. El pedido deberá ser presentado en reunión de Comisión.

Los colaboradores temporales participarán con voz y sin derecho a voto.

#### Artículo 10.- Reuniones de la Comisión PERTUR

El desarrollo de las reuniones contempla las siguientes pautas:

- a) La CM-PERTUR se reunirá las veces que sea necesario para cumplir con la validación de los avances del documento PERTUR de la Región Callao.
- b) La convocatoria para las reuniones se hará por comunicación escrita y/o por correo electrónico, con una anticipación no menor a 3 días hábiles, adjuntando la Agenda respectiva y señalando la fecha, la hora y la plataforma que se utilizará para la video conferencia.
- c) Las reuniones deberán tomar en cuenta los siguientes considerandos:
  - La tolerancia para dar inicio a las reuniones será de 15 minutos, al término del cual se iniciará la reunión con los representantes presentes, según quorum determinado.
  - La lista de asistencia será a través de la participación de los miembros titulares y/o alternos, así como por la Presidencia, Secretaría Técnica, invitados y otros.
  - La Secretaría Técnica pondrá en consideración de los miembros de la CM-PERTUR, las actas respectivas, las que deberán ser aprobadas por las entidades miembros, representadas por el titular y/o alterno, según corresponda.

#### A4. Acta de instalación de la Comisión Multisectorial – PERTUR CALLAO



GOBIERNO REGIONAL  
DEL CALLAO

"Año de la Universalización de la Salud"

### ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

### MESA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL PERTUR CALLAO AL 2025

TEMA: Mesa de Instalación de la Comisión Multisectorial PERTUR Callao.	
PLATAFORMA ZOOM: ID: 879 6646 5374 Contraseña 651743	FECHA: 27.10.20 (Inicio 10:00 a.m.)

#### 1. TEMAS TRATADOS:

- Instalación de la Mesa de la Comisión Multisectorial del PERTUR Callao.
- Aprobación del Reglamento de la Comisión Multisectorial del PERTUR Callao.
- Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Multisectorial del PERTUR Callao.

#### 2. CONCLUSIONES

- EL CPC. Pablo Flores Delgado da inicio a la reunión en representación de la Gerente de Desarrollo Económico, María Haydee Araceli Álvarez Hurtado.
- La Lic. María Lizeith Girón León, alterno de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas, da lectura al Reglamento ante la Comisión Multisectorial.
- El CPC. Pablo Flores Delgado, titular de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas, propuso sustituir el día útil por día hábil en el Reglamento. En tal sentido, no hubo objeción por parte de la CM- PERTUR.
- El Ms. Manuel Manrique, debido a su reciente integración a la Comisión Multisectorial, solicita se le remita copia del reglamento a fin de poder hacer llegar sus aportes.
- El Sr. Alfredo Zavaleta, presidente de la CM PERTUR Callao propuso que el Quorum quede establecido en la primera convocatoria, debido a los plazos establecidos en el plan de trabajo. En tal sentido, no hubo objeción por parte de la CM-PERTUR.
- EL Ms. Carlos Castro, alterno de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, propuso que el artículo N°4 quede abierto, a fin de que se proceda a la integración de manera más ágil nuevos miembros a la CM-PERTUR Callao, solicitando previamente el pedido en reunión, a fin de que la secretaría técnica proceda a la actualización del acto resolutivo correspondiente. En tal sentido, no hubo objeción por parte de la CM-PERTUR.
- El Sr. Manuel Manrique pone a disposición del Equipo Técnico Especializado su apoyo con las coordinaciones con especialistas y profesionales de la Universidad Nacional del Callao con, así como con la colaboración de alumnos, a fin de acelerar el proceso de recopilación de datos para el PERTUR Callao.
- Se procedió a la votación para la aprobación del Reglamento de la Comisión Multisectorial, el cual fue aprobado bajo la modalidad de mayoría simple de los miembros presentes. De las 26 instituciones convocadas, 17 participaron en este punto de la reunión, a ello se suman 03 nuevas instituciones presentes en la votación, coberturando un total de 20 instituciones, de quienes se obtuvo el-100% de aprobación.
- El Lic. María Lizeith Girón León da lectura del Plan de Trabajo, con su consecuente explicación.
- El Ms. Carlos Castro, propone que se considere el inventario de recursos turísticos de la Región Callao para el trabajo de Diagnósticos del PERTUR Callao. Asimismo, el Sr. Gino García, alterno del Consejo Regional del Colegio de Licenciados de Turismo de la Región Callao, menciona la importancia de incluir los recursos inmateriales.



GOBIERNO REGIONAL  
DEL CALLAO

"Año de la Universalización de la Salud"



- El Sr. Anibal Sánchez, representante de MINCETUR, manifiesta que, habiendo sido testigos del avance tanto en el diagnóstico como en los talleres preliminares desde inicios del presente año, en tal sentido dado el avance no habría impedimento en el tiempo para culminar el Plan, siempre y cuando este se ajuste a la Guía Metodológica aprobada por MINCETUR, ya que es lo sustancial que revisa MINCETUR para su opinión favorable.
- El Sr. Carlos Castro realiza la consulta a Mincetur sobre el Inventario Turístico la necesidad de su actualización para fines de continuar con el proceso del PERTUR, entendiéndose que implica todo un proceso de categorización y jerarquización de acuerdo al nuevo Manual.
- El Sr. Anibal Sánchez, en respuesta a la consulta menciona que, el PERTUR tienen por finalidad identificar aquellas debilidades o deficiencias que tenga la actividad turística en la región, por lo cual una de las acciones será el actualizar el Inventario de Recursos Turísticos del Callao.
- El Consejo Regional del Colegio de Licenciados en Turismo de la Región Callao propuso que en una próxima reunión se invitase a la Especialista de Inventario Turístico de MINCETUR, Sra. Rosa Segura.
- Se procedió a la votación para la aprobación del Plan de Trabajo de PERTUR Callao, el cual fue aprobado bajo mayoría simple de los miembros presente.
- El Consejo Regional del Colegio de Licenciados en Turismo de la Región Callao, propone que el marco temporal del PERTUR pueda extenderse al 2030 y no al 2025, siendo este último el marco temporal del PERTUR.
- El Sr. Carlos Castro, representante de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, propone que la consulta sea trasladada también al sector. Lo cual es reforzado por el CPC Pablo Flores.
- El Sr. Gino García, propone que de manera adicional a la matriz PESTEL se trabajen otras matrices que contribuyan a optimizar el panorama futuro y tomar las acciones correspondientes a ello.
- Tanto el Consejo Regional del Colegio de Licenciados en Turismo de la Región Callao, como la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial sugieren que el proceso se extienda hasta el 15 de enero, mientras que la segunda propuesta realizada por la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas es la de culminar el Plan para el presente año.
- El señor Gino García sugiere considerar ejemplos como parques acuáticos como
- El Sr. Fernando Ferreira manifiesta que para la fase 4 es necesario identificar los sitios turísticos prioritarios y potenciales que sumen al Inventario turístico. Hizo mención de la importancia de desarrollar un museo de la gastronomía chalaca, ferias de gastronomía, identificación de platos simbólicos del Callao, valoración en estrellas para los restaurantes. Asimismo, también mencionó la importancia de optimizar acciones en la seguridad y la vinculación de actores vulnerables a la actividad turística (madres y jóvenes).
- El Sr. Alfredo Zavaleta, presidente de la Comisión Multisectorial, felicitó el trabajo articulado, y priorizó las acciones en la seguridad y continuidad de trabajo de la comisión.
- La Sra. Cecilia Paredes, alterna de la Cámara de Turismo del Callao, mencionó que se ha logrado recuperar demanda que visita el destino Lima - Callao, por lo cual sugiere que se continúe con la articulación de actores turísticos.
- La Sra. Alicia Huarca, alterna de la Cámara de Turismo del Callao y presidenta de la asociación de hospedajes del Callao, felicita a todos los actores que están involucrados en el PERTUR, y sugiere que los artesanos comercialicen productos articulados a la demanda de cruceros. Es necesario que los empresarios trabajen en conjunto.



- El Sr. Carlos Pomarica, alerno de la Municipalidad Provincial del Callao, sugiere que todos los actores puedan compartir la data necesaria para poder incluirlo en el diagnóstico. Se compromete a brindar sus aportes sobre el Plan que ellos estuvieron trabajando.
- El Sr. Manuel Manrique, hizo llegar sus felicitaciones como Decano del Colegio de Licenciados de Turismo del Callao, asimismo también del CONREDE – Consejo Regional del Colegio de Licenciados en Turismo de la Región Callao, y las del decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, Dr. Julio Wilmer Tarazona Padilla. Mencionó que la academia esta lista a la prestación de servicios de una nueva línea de trabajo como lo es la capacitación, poniendo a disposición el Curso de Turismo y Hotelería a los empresarios de la actividad.
- Se procedió a la votación para la aprobación del Plan de Trabajo, el cual fue aprobado bajo la modalidad de mayoría simple de los miembros presentes. De las 26 instituciones convocadas, 18 estuvieron presentes, a ello se suman 03 nuevas instituciones presentes en la votación, coberturando un total de 21 instituciones, de quienes se obtuvo el 100% de aprobación.



### 3. LISTA DE PARTICIPANTES

N°	Nombre y Apellidos	DNI	Entidad	Cargo	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
1	Lic. Alex Pablo Flores Delgado	08429306	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Desarrollo Económico	Asesor Encargado (alterno)	pablofloreindelgado@gmail.com	Presente
2	María Luzeth Girón León	42583113	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas	Especialista en Turismo (alterno)	marialeon@regioncallao.gob.pe	Presente
3	Carlos Alfredo Castro Gao	07951457	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	Especialista Planeamiento (alterno)	franciscojosecristofari@hotmail.com / fcastro@regioncallao.gob.pe	Presente
4	Santiago Augusto Risoa Bendará	09272594	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte	Especialista en Cultura (titular)	santiaigorisoa@regioncallao.gob.pe	Presente
5	Victor Sandoz Angulo Torres	40220012	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana	Coordinador de Defensa Civil (titular)	vandozo@regioncallao.gob.pe / angulo.torres.victor@gmail.com	Presente
6	Sergio Aguirre Jacoby	43523375	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones - Transporte Turístico Acuático	Coordinador de Transporte Turístico Acuático (titular)	saquirre@regioncallao.gob.pe	Presente
7	Carlos Pomarica Rodríguez	71014548	Municipalidad Provincial del Callao	Especialista en turismo (alterno)	carlospomarica@gmail.com	Presente



GOBIERNO REGIONAL  
DEL CALLAO

"Año de la Universalización de la Salud"



Nº	Nombres y Apellidos	CMI	Entidad	Cargo	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
8	Melissa Gamboa Guerrero	70913384	Municipalidad Distrital Mi Perú	Especialista en Turismo (alternó)	<a href="mailto:melissa.gamboag@gmail.com">melissa.gamboag@gmail.com</a>	Presente
9	José Gustavo Neyra Gómez	25826308	Municipalidad Distrital de Ventanilla	Sub Gerente de Promoción Empresarial (titular)	<a href="mailto:inecya@municipalidadventanilla.gob.pe">inecya@municipalidadventanilla.gob.pe</a>	Presente
10	Bianca Teresa Santibañez Magallanes	25614193	Municipalidad Distrital de la Perla	Sub gerente de Desarrollo Económico y Promoción de la Inversión (alternó)	<a href="mailto:biancasantib@yahooc.com">biancasantib@yahooc.com</a>	Presente
11	César Igor Camacho Caballero	18181195	Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso	Sub Gerente de Desarrollo Económico (titular)	<a href="mailto:igor31@gmail.com">igor31@gmail.com</a>	Presente
12	Alfredo Zavaleta Lozada	07838619	Cámara de Turismo del Callao	Presidente de la Cámara de Turismo del Callao - presidente CM PERTUR Callao (titular)	<a href="mailto:alfredozavaleta@ecoturceros.com">alfredozavaleta@ecoturceros.com</a>	Presente
13	María Cecilia Paredes Pique de Zavaleta	08267886	Cámara de Turismo del Callao	Miembro directivo (alternó)	<a href="mailto:cecilia@ecoturceros.com">cecilia@ecoturceros.com</a>	Presente
14	Alicia Huarcá Castañeda	06198900	Cámara de Turismo del Callao	Miembro directivo (alternó)	<a href="mailto:alicencia@hmenhatten.com.pe">alicencia@hmenhatten.com.pe</a>	Presente
15	Bianca Mercedes Vásquez Collantes	72900900	Perú Sede Callao	Asistente Regional IPERU Lima Aeropuerto (titular)	<a href="mailto:bvasquez@promperu.gob.pe">bvasquez@promperu.gob.pe</a>	Presente
16	María Gallardo Aparcán	25658450	Red Nacional de Mujeres Afroartesanas - REDMAA	Presidenta (titular)	<a href="mailto:afroartesanas@hotmail.com">afroartesanas@hotmail.com</a>	Presente
17	María Molina Santibañez	43639674	Cámara Peruana de Turismo del Callao	Presidenta (titular)	<a href="mailto:maria.alexandra.molina@gmail.com">maria.alexandra.molina@gmail.com</a>	Ausente
18	Manuel Espinosa Tudelano	25413697	Asociación de Desarrollo Social, Cultural, Educativo, Turismo y Ciencias Collasuyo/ Adscetrcoill	Fiscal (alternó)	<a href="mailto:tudelano2008@hotmail.com">tudelano2008@hotmail.com</a>	Presente
19	Manuel Alberto Luis Manrique Nugent	25409674	Consejo Regional del Colegio de Licenciados en Turismo de la Región Callao	Decano (titular)	<a href="mailto:manuelmanriqueanu@gmail.com">manuelmanriqueanu@gmail.com</a>	Presente

## A5. Acta de validación de la Fase 1



"Año de la Universalización de la Salud"

### ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PERTUR CALLAO

TEMA: Reunión de la Comisión Multisectorial PERTUR Callao

PLATAFORMA ZOOM: ID. 898 2592 2326 Contraseña 370117

FECHA: 18.12.20 (Inicio 10:00 a.m.)

#### 1. CONCLUSIONES:

- La Uc. Lizeth Girón realiza la presentación del evento, asimismo pasa lista y presenta la agenda de la reunión: actualización del cronograma de trabajo, avances del plan estratégico regional, zonas de desarrollo turístico y modificación de la resolución de Comisión Multisectorial.

Hace mención a la reunión anterior, indicando que se había realizado una propuesta de cronograma de trabajo debido a que se encontraron múltiples elementos que implican un nivel de análisis mayor y se requiere un nivel de identificación de diagnóstico mucho más preciso. Por ese motivo se ha visto por conveniente con el equipo técnico especializado, ampliar el cronograma, el cual recaerá para la validación de la fase dos en las siguientes etapas.

- Andrés Balarezo. Felicita los avances del PERTUR y aconseja a los miembros de la Comisión Multisectorial tener iniciativa para proponer ideas en función al desarrollo turístico y aplicación de ello dentro del plan.
- Sergio Aguirre. Esta de acuerdo con el cronograma de las reuniones.
- Leonardo Montañez. Está de acuerdo con el cronograma.
- Carlos Pomarica. Esta de acuerdo con el cronograma. y también felicita por el avance preliminar del diagnóstico.
- Lizeth Girón. Precisa que, la Municipalidad Provincial del Callao también viene trabajando en su plan estratégico local, su plan de desarrollo local y realiza un pedido a las otras municipalidades a trabajar su plan de desarrollo local para hacerlo de manera articulada.
- César Camacho. Está conforme con el con el cronograma y felicita las coordinaciones realizadas que han logrado tener este producto.
- Catherine Vergara. Felicita la iniciativa que está realizando actualmente el Gobierno Regional y su articulación con los gobiernos locales y entidades públicas.
- Melissa Gamboa. Está conforme con el cronograma.
- Melody Tuesta. Conforme con el cronograma.







GOBIERNO REGIONAL  
DEL CALLAO

"Año de la Universalización de la Salud"



- Lidia Nieto. Conforme con el cronograma.
- Sandy Loayza. Conforme con respecto al programa
- Mayor Jose Luis Salazar. Conforme con el cronograma.
- Capitan Carlos Salazar. Felicita al Gobierno Regional por invertir en el desarrollo del turismo, así mismo con respecto al cronograma está de acuerdo.
- Alfredo Zavaleta. Esta de acuerdo con el cronograma.
- Victor Enciso. Esta de acuerdo con el cronograma, y considera factor clave la demanda.
- Tino Guzmán. Felicita a la Región Callao por lo que viene realizando a favor del pueblo chalaco.
- Leyla Aboudayeh. Está de acuerdo con el cronograma.
- Carlos Alfredo Castro. Si está de acuerdo con el avance, considera que se debe considerar identificar otros recursos que contribuyan al fortalecimiento de esa definición de los ZDP y en la fase de formulación, considera que lo más importante es ir alimentando con todos los actores que están presentes.
- Santiago Rísso. Indica que va revisar el contenido enviado al correo electrónico y va a revisar lo relacionado a cultura para brindar los aportes correspondientes.
- Andrés Balarezo. Considera importante resaltar las dos áreas naturales categorizadas que tenemos, sin embargo considera que podemos enfocar esfuerzos para que las demás zonas naturales que tenemos se puedan posicionar como áreas naturales categorizadas también. Considera potencial la Arenilla, Cerro gorila y las lomas de ventanilla.
- Iván Torres. Considera tener en cuenta la seguridad ciudadana y gestión de riesgos y desastres en las zonas de desarrollo turístico, debido a ello recomienda tener reuniones específicas para ver la parte de la seguridad de lo que concierne a seguridad ciudadana y gestión de riesgos y desastres. Indica que, les llegan muchas solicitudes para brindar seguridad por parte del Gobierno, Instituto Nacional de cultura y otras entidades para proporcionar seguridad a través de la llamada "Guardia Regional" que actualmente no se cuenta y tampoco es competencia de seguridad ciudadana brindarla.
- Carlos Pomarica. Con respecto a las zonas de desarrollo turístico que han mapeado, considera que esta bien, sin embargo en el caso de la zona de desarrollo turística arqueológico de ventanilla, recomienda colocar la ruta Callao - Ventanilla ya que existen sitios arqueológicos que parten desde el Palacio Inca de Oquendo



que se encuentra dentro de la jurisdicción del Callao, es por ello que considera que debe cambiarse el nombre a "Ruta arqueológica callao – ventanilla".

En el caso de la zona de desarrollo turístico monumental, en donde se está incluyendo la zona monumental y también toda la zona de isla San Lorenzo, Cavinzas e Islas Palomino, en ese caso también plantea colocar un nombre donde se incluya el termino marítimo, propone "Zona de desarrollo turístico marítima monumental".

En el caso de la zona de desarrollo turístico Sur Bellavista, en la perla tienen algunos recursos también que podrían ser incluidos como el colegio militar Leoncio Prado, así como también aprovechar el litoral y la bahía del puerto del Callao.



- Igor Camacho. Propone separar el litoral y sector marítimo con el tema monumental para darles pesos propios a cada una de las áreas, considera que tendríamos que lograr una interacción y una dinámica que permita interconectar a a cada una de las zonas de manera integral. Considera abarcar más en un turismo vivencial y cultural.
- Katherine Velgara. Propone se considere la ruta del ceviche o realizar encuentros artísticos.
- Lizeth Glron. Una propuesta por parte de la Municipalidad Provincial del Callao, es utilizar nuestros espacios territoriales para poder aterrizar los eventos de turismo. Solicita a las municipalidades y a los empresarios a unirse a este tipo de propuestas.
- Mariela Motta. Indica que va realizar algunos aportes a la propuesta que ha sido enviada vía correo y además también esta de acuerdo con lo que comentó el compañero anterior acerca de las áreas protegidas y las zonas naturales. También separar la zona monumental ya que son importantes las zonas históricas, sin embargo tienen otro enfoque como producto.
- Sandy Loayza. Con respecto al punto 3 de calle monumental, propone agregar a la sala de exposiciones tanto permanente como temporal que tienen en las instalaciones de la dirección desconcentrada de Cultura del Callao puesto que en la sala permanente se coloca toda la información sobre la historia del Callao. Asimismo la sala de exposición temporal también tiene cada dos meses información sobre el arte chalaco para que más visitantes puedan tener acceso a esta información. Con respecto a la casa UcoChiquina, indica que está en manos del Ministerio de Cultura para poder promocionarlo. Por último, con respecto a la puesta en valor del Callao monumental, considera importante sociabilizar con el área de arquitectura para que también puedan darnos su punto de vista ya que ellos son los profesionales en el tema.



Con respecto al punto 6 de ventanilla, comparte la idea de variar el nombre y no sólo colocar Ventanilla sino también considerar que Oquendo está en el Callao.



Además en la pampa de los perros se colocó el cerro Rosado y cerro Respiro en cerro Rosado, desde su punto de vista es una afirmación errónea ya que solamente es pampa de los perros o huaca Rosa y luego continua cerro Respiro.

- Mayor José Luis. Indica que, la policía de turismo del Callao muy aparte de brindar seguridad, también ofrecen protección a los patrimonios culturales históricos. Por ese motivo, solicita que le hagan llegar la lista de sitios con mayor concurrencia, los horarios y los días para poder brindar ese servicio de protección a los bienes patrimoniales y a los visitantes. A su vez indica que la comisaría de turismo del Callao no mantiene un número de elevado de personal policial y estos están destinados para otros servicios concentrados en puntos de acuerdo a la incidencia delictiva en agravio a turistas extranjeros, adicional a ello están apoyando en otras unidades por el Covid-19. Con la información solicitada se podrá elaborar hojas de ruta de patrullaje y también para poder solicitar personal. Solicita también, participe el personal policial de la región a las reuniones ya que ellos abarcan mucho más personal y unidades.
- Lizeth. Indica que se va llamar a un taller para compartir opiniones y propuestas de acción en el marco de la seguridad ciudadana y dentro de esos Marcos territoriales. Actualmente ya esta aperturado El Real Felipe, Museo Abta, Museo Mungla, Casa Ronald Monumental Callao y ya se está teniendo flujo de visitantes, estos serían los puntos a los cuales vamos a solicitar su priorización en cuanto al tema de seguridad. Así mismo, a las municipalidades del Callao y la punta su apoyo y soporte desde la policía municipal y serenazgo.
- Alfredo Zavaleta. Plantea considerar la posibilidad de tener una unidad o elementos especializados tanto en la policía regional como en el serenazgo a cargo de la Municipalidad o considera que podrían ser unidades mixtas liderados por la comisaría de Turismo que permitan potenciar este escasez de elementos y cubrir las áreas donde son necesarias.
- Víctor Enciso. Con respecto a la denominación de las zonas de desarrollo turístico, considera que se debe agregar el termino marítimo a la zona del monumental. Considera también que en los esquemas de distribución de los recursos o atractivos que hay por cada zona de desarrollo turístico, existen algunos recursos que no están identificados y eso puede hacer parecer que no se tiene conocimiento de ellos o se está dejando de lado, es por ello que sugiere hacer el mapeo más preciso para colocar todos aquellos que están en cada una de estas zonas de desarrollo turístico independientemente de la condición que tengan sea recurso, atractivo o sea algún lugar que actualmente esté vendiendo o que tal vez tenga cierto potencial porque para ello lo que se podría hacer es colocar algún distintivo o algún símbolo de otro color que justamente permita diferenciar la condición que tiene, eso sumado al análisis descriptivo que haga el equipo técnico.





Por último, está de acuerdo con la priorización presentada, sin embargo considera que debería manejarse con criterios de evaluación utilizando la matriz de valoración que señala la guía metodológica de la elaboración del pertur con la finalidad de sustentar la prioridad.

- Tino Guzmán. Considera relacional las zonas de desarrollo turístico con el patrimonio cultural, natural y material. Actualmente está trabajando de la mano con los orientadores turísticos en cada proyecto que se realiza, Museo Afroperuano, Museo de los Japoneses en Bellavista. Considerar también al cementerio británico, baquijano, Judío y Nuevo Británico, museo de los voluntarios bomberos para aprovechar su riqueza cultural. Considera también que es importante la intervención de los policías en las zonas de inseguridad y riesgo.

Considerar también asociaciones como la Beneficencia China del Callao para solicitar apoyo.

- Leyla Aboudayeh. Respecto al plan de desarrollo integral y articulado para el desarrollo del turismo y al tema de seguridad recordar que no solo es represión sino también un tema de prevención de forma integral que pueda trabajar de forma positiva con la comunidad para cortar los círculos de violencia.
- María Molina. Con respecto al espacio que tienen identificado como folclor y cultura, considerar a los patrimonios culturales y materiales, por ejemplo el club Boys que se encuentra en la zona monumental, indica que están identificando recursos y los va remitir para que formen parte del corredor turístico del Callao. Solicita los contactos de la comisión multisectorial ya que es parte de su competencia articular con todos.
- Víctor Saavedra. Indica que no existe un punto de venta directo para artesanías, propone se desarrolle un recinto que agrupe a los productores de artesanías debido a que los turistas ingresan por nuestra región sin embargo compran sus artesanías en lugares conocidos como Miraflores y algunos espacios que quedan en la Marina. Es por ello que plantea crear un centro en donde los productores y artesanos del Callao en sus diferentes líneas puedan vender sus productos, hacer artesanía vivencial. Propone también desarrollar una línea chalaca con identidad del Callao.
- Lizeth Girón. Solicita hacer análisis del avance en base al cronograma. Es por ello que indica hacer énfasis en la primera parte del diagnóstico. A su vez indica que el 23 de diciembre se va a enviar la versión final de la actividad turística.

Menciona que, los gobiernos regionales impulsan en conjunto con el Ministerio de Comercio Exterior y turismo la aplicación del sello Safe Travels. En ese sentido, para la postulación de la provincia constitucional del Callao al sello Safe Travels se requiere crear un Ente Gestor para la vigilancia del sello safe y para múltiples elementos de seguimientos del plan estratégico regional, en tal sentido se acordó



que el equipo no generar múltiples comisiones y se vio por conveniente agregar un acápite a la resolución de la comisión multisectorial que permita una vez culminado el proceso de plan estratégico regional de turismo, adopte el nombre del ente gestor y también donde se indique involucrarse en el tema de seguimiento de cumplimiento de los requisitos que nos solicita el sello Safe Travels.

A su vez reiterar a todos los miembros del equipo que se esta proporcionando la ficha para el mapeo de acciones y de inversiones.

**VOTACIÓN** sobre la ampliación de las funciones que tiene la comisión sectorial y el cambio de denominación ante gestores

- Doris Cajahuaringa: A favor
- Jorge Luis Tang: A favor
- Carlos Alfredo: A favor
- Santiago Augusto Rizo: A favor
- Andrés Valarezo Díaz: A favor
- General Iván Torres verástegui: A favor
- Sergio Aguirre: A favor
- Carlos Pomarica: A favor
- Igor Camacho: : A favor
- Katherine Velgara: A favor
- Melody Tuesta: A favor
- Mariela Motta: A favor
- Blanca Vasquez: A favor
- Sandy Loayza: A favor
- Jose Luis Salazar: A favor
- Carlos Villar: A favor
- Alfredo Zavaleta: A favor
- Maria Molina: A favor
- Victor Saavedra: A favor
- Leyla Aboudayeh: A favor
- Tino Guzman: A favor

**2. LISTA DE ASISTENCIA:**

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
1	Doris Cajahuaringa Candela	25484434	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - Gerencia Regional de Desarrollo Económico (ALTERNO)	923334159	dcajahuaringa@regioncallao.gob.pe	Presente



GOBIERNO REGIONAL  
DEL CALLAO

'Año de la Universalización de la Salud'

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
2	Uc. María Uaeth Girón Ledo	42583113	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas del Gobierno Regional de Callao (ALTERNO I)	943873366	mairon@regioncallao.gob.pe maironn@hotmail.com	Presente
3	Jorge Luis Tang	7910502	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Unidad Formuladora de Proyectos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico (TITULAR)	999479853	jogetang@hotmail.com	Presente
4	Ms. Carlos Alfredo Castro Gao	7951457	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (ALTERNO)	996534926	carlosgao@hotmail.com	Presente
5	Santiago Augusto Baso Bendezi	9272594	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte (TITULAR)	981394830	santiagoabaso@vahoo.es sbaso@regioncallao.gob.pe	Presente
6	Andrés Balarezo Díaz	44787397	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (TITULAR)	965117635	abalarerodiaz@gmail.com	Presente
7	Marcela Elena Arshuanca Paucar	72675526	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (ALTERNO)	955875013	marcelenapau7@gmail.com	Presente
8	Gral. EP Iván Torres Verástegui	43312334	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana (GERENTE (e))	952533839	itorres@regioncallao.gob.pe	Presente
9	Victor Sordie Ángulo Torres	40220012	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana (TITULAR)	989284871	vanguilo@regioncallao.gob.pe / angulo.torres.victor@gmail.com	Presente
10	Sergio Aguirre Jacoby	41523375	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones y Transporte Turístico (TITULAR)	948415475	aguirre@regioncallao.gob.pe	Presente





GOBIERNO REGIONAL  
DEL CALLAO

"Año de la Universalización de la Salud"

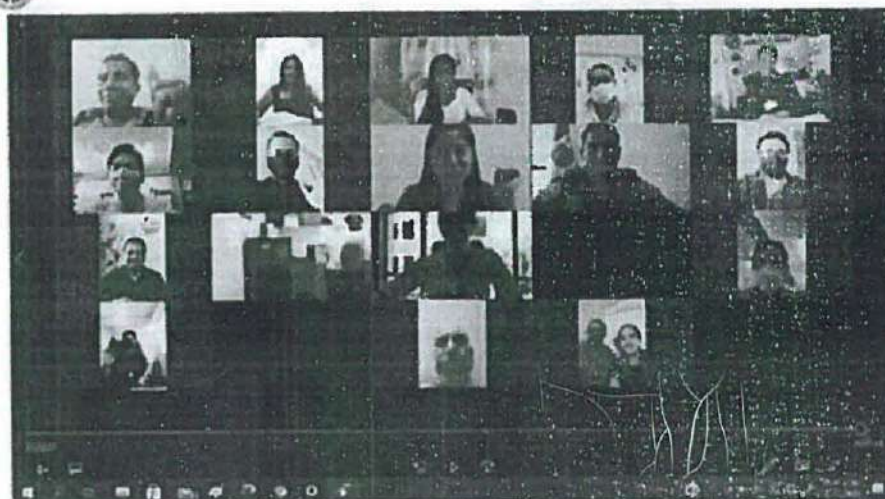


Nº	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Cargo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
11	Leonardo Montañez Jiménez	25555069	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones y Transporte Turístico (ALTERNO)	980458886	lmontanez@regioncallao.gob.pe	Presente
12	Carlos Roberto Alonzo Pomarica Rodríguez (Alternó)	9731616	MUNICIPALIDAD PROV. NCIAL DEL CALLAO- Lic. En Turismo	931266371	alonzo.pomarica@gmail.com	Presente
13	César Igor Camacho Cabeza	18181196	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO- SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO	990386737	icorc3@gmail.com	Presente
14	Melissa Gamboa Guerrero (Alternó)	70913684	MUNICIPALIDAD DISTRITAL MI PERU - Especialista de la Gerencia de Desarrollo Humano, Social y E.	983963880	melissa.gamboa@gmail.com	Presente
15	Jorge Gustavo Neyra Gómez Melody	25826908	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA - Sub Gerente de Promoción Empresarial	930019968	jneyra@muniventanilla.gob.pe	Presente
16	Mariella Motta Marcelo	42226831	Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado - SERHANP- Encargado de la coordinación centro de la ANSIPG	982163141	mmotta@serhana.gob.pe	Presente
17	Bianca Mercedes Vásquez Cellantes	72900900	Iperú - Oficina de Información y Asistencia al Turista - Sede Callao- Asistente Regional IPERÚ Lima Aeropuerto	956383548	bvasquez@promperu.gob.pe	Presente
18	Laura Alejandra García	40482119	PROMPERÚ - Turismo Interno Región Callao - Coordinadora		lalegria@promperu.gob.pe	Presente
19	Lidia Isabel Nieto Toullier	42967561	Centro de Formación en Turismo - CENFOTUR - Sub Directora de Cursos de Extensión	952398640	lnieto@cenfotur.edu.pe	Presente
20	G.O.T. Sandy Marilín Loayza Chinchay (Alternó)	45770208	Ministerio de Cultura - Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao - Coordinadora de Industrias Culturales y Artes	949377682	sloayza@cultura.gob.pe	Presente
21	Mayor José Luis Salazar Manco	43332400	Policía Nacional del Perú - Comisaría de Turismo Callao COMITUR- Comisario	939858539 / 964596517	epep007@hotmail.com / chvour.com.callao@policia.gob.pe	Presente

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
22	Capitán de Navío (r) Carlos Alfonso Villar Alobra	43310072	Asociación de Oficiales Submarinistas del Perú - ASOSUB- Director Museo de Sitio Naval Submarino ABTAO	981604017	carlosvillaralobra@gmail.com	Presente
23	Alfredo Zaveleta Lozada	7838619	Cámara de Turismo del Callao - Presidente	999106596	alfredozaveleta@pecoocuceros.com	Presente
24	Maria Molina Santibañez	43639674	Cámara Peruana de Turismo del Callao- Gerente General	982516700	maria_alexandra_molina@gmail.com	Presente
25	Victor Enciso Infante	70439821	Cámara Peruana de Turismo del Callao- Encargado	990669800	victor.enciso25@gmail.com	Presente
26	Victor Saavedra Millones	25583126	Federación de Maestros Artesanos del Callao - Presidente	943855007	fedemacallao@hotmail.com / victor.tommas.saavedra.millones@gmail.com	Presente
27	Leyla Aboudayah Tasso	40971301	Asociación sin fines de lucro MONUMENTAL CALLAO - Gestora Cultural	989771342	leyla@fmpcallao	Presente
28	Tino Guzman Khang	25443356	Asociación de Golf del Callao - AGOTUR Callao Presidente	999095805	tinogpe@yahoo.com / tinoguzmankhang@gmail.com	Presente

Link de la grabación: <https://drive.google.com/file/d/1HriEwhbnX0CKLxP-sQwQRUuHqkM/view?usp=sharing>

3. PANEL FOTOGRÁFICO





## A6. Acta de validación de la Fase 2



Gobierno Regional del Callao  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



### ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PERTUR CALLAO

<b>TEMA:</b> Validación de la Fase 2 (Priorización de Zonas de Desarrollo Turísticos y Vocación Turística)	
<b>PLATAFORMA ZOOM:</b> ID 82565719230 Contraseña: 332512	<b>FECHA:</b> 24-06-21 (inicio 03:00 p.m.)



#### 1. TEMAS TRATADOS:

- Validación de Priorización de las Zonas de Desarrollo Turístico.
- Validación de la Vocación Turística.
- Validación de la fase 2 del PERTUR Callao al 2025.

#### 2. COMENTARIOS Y VOTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES:

- **FLOR CRUZ** (representante de Sunafil): manifestó que había sido una muy buena reunión, ya que les hemos brindado datos concretos de cómo está el panorama, ella está convencida en que el turismo es un sector muy importante en nuestra región, y tenemos que revalorarlo, apoyarlo, hacer sensibilización con las empresas (pequeñas y micro empresas), en cómo pueden adecuar sus ambientes de trabajo en condiciones seguras, ahora con el plan Covid para que este todo ok ya que ahora ya no estamos en el nivel extremo, hemos bajado y eso indica la apertura de horarios, indica que podemos dar la facilidad y sumamos a ese esfuerzo de colaboración, sensibilización y cuando sea necesario también la fiscalización conjunta.
- **CARLOS POMARICA** (representante de la Municipalidad Provincial del Callao): agradeció por la exposición del día de hoy e indicó que le alegra que estemos avanzando en cuanto al PERTUR y que por su parte él estaba conforme con todo lo expuesto.
- **MÓNICA ARIAS MORENO** (representante de la Autoridad Portuaria Nacional): recomendó hacer una ruta gastronómica en los distintos huariques que tiene el Callao. Por otro lado indicó también que sería bueno que se contemple una ruta para los turistas que bajan de los cruceros, ya que eso no lo ha visto en el plan; manifestó que es bonito el tema del Real Felipe, pero sería bueno activar otras rutas gastronómicas que están en la zona.
- **LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN:** indicó que iba a proceder a dar lectura de los nombres de las Instituciones participantes de la reunión y que por favor, sus representantes indiquen si están de acuerdo con la priorización que se ha dado respecto al PERTUR y con la aplicación de la caracterización del diagnóstico de la Provincia Constitucional del Callao.
- A continuación se brinda el detalle de la votación sobre quienes estuvieron de acuerdo, con la validación de la Priorización de Zonas de Desarrollo Turístico:



**Gobierno Regional del Callao**  
*"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"*

1. **Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Desarrollo Económico (De acuerdo).**
  2. **Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (De acuerdo).**
  3. **Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana (De acuerdo).**
  4. **Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones, y Transporte Turístico (De acuerdo).**
  5. **Municipalidad Provincial del Callao (De acuerdo).**
  6. **Municipalidad Distrital de Bellavista (De acuerdo).**
  7. **Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado – SERNANP (De acuerdo).**
  8. **IPERÚ – Sede Callao (De acuerdo).**
  9. **PROMPERÚ Turismo Interno Región Callao (De acuerdo).**
  10. **Ministerio de Cultura – Dirección Desconcentrada de Cultura en el Callao (De acuerdo).**
  11. **COMITUR – Comisaría de Turismo del Callao (De acuerdo).**
  12. **Cámara de Turismo del Callao (De acuerdo).**
  13. **Cámara Peruana de Turismo del Callao (De acuerdo).**
  14. **ACHAGA – Asociación Chalaca de Gastronomía, Comercio, Turismo, Cultura y Afines (De acuerdo).**
  15. **LAP – Lima Airport Partner (De acuerdo).**
  16. **AGOTUR – Asociación de Guías Oficiales del Callao (De acuerdo).**
  17. **Asociación sin fines de Lucro – Monumental Callao (De acuerdo).**
  18. **Autoridad Nacional Portuaria (De acuerdo).**
  19. **SUNAFIL (Superintendencia Nacional de Fiscalización) Intendencia Regional del Callao (De acuerdo).**
- ♦ **Luego de esa votación se validó La Identificación de las Zonas de Desarrollo Turístico de la Provincia Constitucional del Callao.**





**Gobierno Regional del Callao**  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



- **LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN:** indicó que se dará pase a la Vocación de Sitio de la Región Callao, sobre la cual dijo lo siguiente: Respecto a la vocación de sitio de la Región Callao, se han identificado seis aspectos como parte de la vocación propia de la Provincia Constitucional del Callao, cabe precisar que lo que se ha priorizado son los espacios turísticos, es decir, que ya cuentan con flujo de visitantes; en este sentido como hemos delimitado en nuestro diagnóstico y en la caracterización de las zonas de desarrollo, existen muchos espacios que son de prioridad trabajar como espacios del área arqueológica, del área cultural, de la gastronomía, sin embargo en la actualidad, el Callao cuenta con la vocación de sitio prioritariamente enfocada en estos seis pilares: La Cultura, La Naturaleza, La Gastronomía, Las Playas, El Clima Cálido y La Zona Monumental. En este sentido la vocación turística, es prioritariamente de Cultura, Naturaleza y Gastronomía. La Región Callao tiene como motivador de viaje, el disfrute de la cultura, naturaleza y gastronomía; la calidez de su clima y playas lo convierten en un destino ideal para la recreación y el descanso. Luego indicó que le gustaría saber si había algún comentario al respecto, para pasar a la validación de la vocación de sitio.
- **LA SRTA. LEYLA ABOUDAYEH:** solicitó saber qué día proyectarán la entrada a la fase 4, que es donde ya se van a ver los resultados de todo este trabajo.
- **LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN:** respondió que como hemos estado tratando de ganar tiempo, ya tenemos un gran avance, por lo que el día 30 de junio se tendrá ya el taller de Inversiones, que en realidad ya se tuvo el 1er taller de inversiones en el mes de diciembre del año pasado, sin embargo a la fecha solamente 2 instituciones nos han enviado sus propuestas de proyectos para el PERTUR. Estas 2 instituciones son la Asociación que trabaja los botes para la bahía del Callao, La Punta e Isla San Lorenzo (ASERETUC) y una institución muy independiente para un trabajo en Oquendo. Son las 2 únicas instituciones, una representante de la sociedad civil organizada y la otra representante de los prestadores de servicios turísticos. A partir de ese taller de inversiones de diciembre, son los únicos que enviaron sus propuestas, lamentablemente no hemos recibido aún respuesta por parte de las Municipalidades, y tampoco de otras instituciones; en ese sentido, el día miércoles 30 de junio se va a brindar un nuevo taller, pero ya será un taller prioritariamente para revisar la identificación de inversiones que se ha trabajado desde la oficina, así como la identificación de propuestas en diferentes talleres, ya de manera abierta, y estamos convocando a la validación de la fase 3 y 4 para el viernes de la próxima semana, entonces para el viernes 2 de julio ya contaríamos, dependiendo de la socialización con ustedes, con la aprobación del plan estratégico en su conjunto; y por otro lado cabe mencionar que a partir de ello, nosotros estaríamos iniciando el proceso de la Ordenanza Regional, y con ello, ya contar con ese instrumento para el trabajo respecto a inversiones y el desarrollo de todos los componentes del plan de acción del Plan Estratégico Regional de Turismo.
- **LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN:** manifestó también que respecto al componente Arqueológico, si bien es cierto se cuenta con bastante vocación, con mucho material para poder trabajarse, sin embargo, todavía estamos en un proceso de puesta en valor de esos



**Gobierno Regional del Callao**  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

espacios, y por ello, por el momento no ha sido considerado como parte de la vocación de sitio, porque en estos momentos todavía no se está poniendo a nivel de trabajo, puntualmente en el tema de generar flujo de visitantes, sin embargo eso no quita que se proponga dentro del plan de acción, para poder potencializar y a largo plazo ya contarlos como un elemento adicional de la diversificación del producto y en la Vocación de Sitio del Callao.



- **CESAR BENAVIDES (Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao):** Manifestó que de acuerdo a lo observado en las diapositivas mostradas, se estaba separando los componentes cultura, el componente de la zona monumental y según lo expuesto no se había colocado el componente de patrimonio arqueológico, y en realidad como todos sabemos, tanto el patrimonio arqueológico, como la zona monumental, pertenecen al componente más grande que es el de cultura; solamente que en el Callao podemos hablar de esa diferenciación de las 2 grandes áreas de trabajo, tenemos focalizada la zona monumental, en dos grandes zonas, que están en el Callao y también en la punta y más al norte, en una región que se identifica como la región norte en los estudios que nos han presentado, estaría focalizado el componente arqueológico. Para complementar lo que la Lic. Lizeth acaba de decir, me gustaría que eso quede bien presente para que todos estemos alineados en esa idea, una cosa es identificar la potencialidad de una zona, pero a la vez también se debe identificar el nivel de desarrollo y el estado que tiene esa potencialidad, en este caso como bien lo dijo la Lic. Lizeth, el componente de arqueología tiene muchísimo potencial, siempre lo hemos comentado en todas las reuniones que hemos tenido, articulando con la Municipalidad, con el Gobierno Regional, pero este estado actual del patrimonio cultural y de los sitios arqueológicos, no está todavía para recibir visitantes. Indicó también que no debemos enviar visitantes a la zona norte del Callao, porque las huacas que tenemos no están puestas en valor, y no tenemos los permisos y no contamos con las medidas de seguridad, para recibir un número de visitantes todavía, porque estamos en el proceso inicial de un proceso de investigación, que culminaría en un proceso de puesta en valor, donde ya el monumento pueda ser abierto al público y recibir visitantes. Entonces me gustaría que quede bastante claro que obviamente si es una potencialidad, pero todavía no debería estar siendo promocionada como un destino habilitado.
- **LA LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN:** indicó que efectivamente a veces en aras y con la emoción de promocionar todas las potencialidades que tiene nuestra Provincia Constitucional del Callao, diferentes actores vienen promocionando diferentes espacios, indistintamente del tema de la arqueología, diferentes elementos que no necesariamente son turísticos en la actualidad, es decir que sean elementos que ya generen cierto flujo de visitantes, sino que se encuentran en un estado potencial, y esto me da pie para poder mencionar la identificación de todos los recursos que se han hecho en las zonas de desarrollo y agradecemos a la DDC de cultura por haber mencionado ese tema, para afinar ciertas estrategias en la articulación con los espacios de competencia, y justamente el Plan Estratégico Regional de Turismo (PERTUR) nos va ayudar a coadyuvar ideas y de esta manera poder sentar estas propuestas, para por ejemplo poder obtener inversiones que se necesitan hacer en estos espacios, que optimicen por ejemplo el desarrollo de



## Gobierno Regional del Callao

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

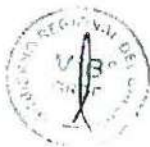


Infraestructura. Entonces, lo que menciona el Sr. Cesar Benavides, no solamente atañe al tema de arqueología, sino a diferentes espacios que todavía no alcanzan un nivel de desarrollo turístico sino solamente están en un estado potencia. Quizás por ello también las diferentes plataformas que generan promoción turística, están avocándose prioritariamente a recursos que ya se encuentran de primera mano en el inventario nacional de turismo, en segunda mano en el inventario regional de turismo, pero considerando la afluencia de visitantes. Tengamos en consideración que es una primera etapa y justamente este Plan Estratégico Regional de Turismo, a que a un corto, mediano, y largo plazo, podamos desarrollar, mejorar y utilizar las condiciones de esos espacios que tienen gran potencial. Y también mencionar que el Sr. Cesar, efectivamente la parte de cultura ha buscado englobar todos los escenarios incluso elementos relacionados a la riqueza cultural que tiene el Callao, incluso a nivel de folclore en algunos aspectos; pero si le hemos querido dar mayor realce a la zona monumental porque es un elemento que es ampliamente buscado por las personas que visitan el Callao. Confirmar que sí, efectivamente la arqueología y el espacio monumental se encuentra dentro de cultura, pero se ha sacado como un pilar independiente, si bien es cierto forman parte de cultura, es un elemento que enriquece muchísimo la propuesta de Vocación de Sitio de la Región Callao.

- **ALFREDO ZAVALETA** (representante de la Cámara de Turismo del Callao): indicó que esto se inició hace más de 25 años, el trabajo de desarrollar la parte marítima del Callao, en donde el Sr. Tino Guzmán es testigo de todo el esfuerzo, de la trayectoria, la lucha que significa el poder estar en estos momentos reunidos, y poder después de esta evaluación tener colocado al Callao como marítimo monumental como un atractivo turístico. Asimismo manifestó que como dice el Sr. Cesar Benavides, ya estamos dando los primeros pasos para poner en valor esos inmensos recursos turísticos que tenemos en la parte arqueológica, pero todavía nos queda muchos camino por recorrer, probablemente dentro de unos 10 años estaremos hablando de estos lugares como un atractivo turístico, ya que están camino al desarrollo, probablemente nosotros no lo veremos, pero ya las siguientes generaciones podrán de un Callao potente ya que no solo va a tener la zona marítima, ni solo la zona cultural, sino va a tener la parte arqueológica ya incorporada. Pero nosotros ahora estamos dando los primeros pasos y como todo cuando se empieza a caminar, se debe caminar paso a paso, pues luego levantarse de las caídas es mucho más difícil. Lo importante es que ahorita ya empezamos y ya sabemos a donde tenemos que ir, que es lo que tenemos, con que contamos para trabajar y sobre qué cosas tenemos que trabajar; y eso es lo valioso e importante, y es lo que Lizeth y su equipo, acompañados por el Dr. Pablo, nos están entregando el día de hoy, y ahí es donde tenemos una inmensa posibilidad de seguir avanzando.
  - **LIC. MARÍA LIZETH GERÓN LEÓN**: indicó que si no hay alguna intervención más, entonces se podrá pasara a la votación de la valedación de la Vocación de Sitio, y al no haber ninguna acotación más, se empezó con la votación de la Vocación de Sitio de la Provincia Constitucional del Callao, tal como se detalla a continuación:
1. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Desarrollo Económico (De acuerdo).



**Gobierno Regional del Callao**  
*"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"*



2. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (De acuerdo).
  3. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana (De acuerdo).
  4. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones, y Transporte Turístico (De acuerdo).
  5. Municipalidad Provincial del Callao (De acuerdo).
  6. Municipalidad Distrital de Bellavista (De acuerdo).
  7. Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado – SERNANP (De acuerdo).
  8. IPERÚ – Sede Callao (De acuerdo).
  9. PROMPERÚ Turismo Interno Región Callao (De acuerdo).
  10. Ministerio de Cultura – Dirección Desconcentrada de Cultura en el Callao (De acuerdo).
  11. COMITUR – Comisaría de Turismo del Callao (De acuerdo).
  12. Cámara de Turismo del Callao (De acuerdo).
  13. Cámara Peruana de Turismo del Callao (De acuerdo).
  14. ACHAGA – Asociación Chalaca de Gastronomía, Comercio, Turismo, Cultura y Afines (De acuerdo).
  15. LAP – Lima Airport Partner (De acuerdo).
  16. AGOTUR – Asociación de Guías Oficiales del Callao (De acuerdo).
  17. Asociación sin fines de Lucro – Monumental Callao (De acuerdo).
  18. Autoridad Nacional Portuaria (De acuerdo).
  19. SUNAFIL (Superintendencia Nacional de Fiscalización) Intendencia Regional del Callao (De acuerdo).
- ♦ Luego de esta votación, se validó la Vocación de Sitio de la Provincia Constitucional del Callao.



**Gobierno Regional del Callao**  
**"110 años de Proclamación de la Independencia"**



- LIC. MARÍA LIZETH GARCÍA LEÓN: dio sus palabras de agradecimiento, indicando que ha sido un trabajo de mucho esfuerzo en conjunto y que es gratificante el contar con la aprobación de todos los participantes. Y de saber que hay mucha satisfacción del trabajo que se está realizando, también invitó a los presentes a que puedan revisar el material en sus dispositivos y de la misma manera, todo el material que se está considerando a continuación va a ser colgado en la página oficial del Gobierno Regional en el área de turismo, para que exista transparencia frente a lo que se está proponiendo y también sea un trabajo que se conserve en el tiempo, y ustedes sean los principales promotores y defensores de toda la información que se está teniendo y después la aplicación en un sucesivo plan de acción de este plan de trabajo. Asimismo, la Lic. María Lizeth García León invitó a participar el miércoles 30 de junio a las 11am vía zoom, esta invitación será extendida por la Srta. Sandra de la Cruz a los correos de los participantes, tal cual se hizo para el día de hoy, y también invitó para la validación de la fase 3 y 4 el viernes 2 de julio a las 3pm. Agradeciendo a todos los presentes, se solicitó para que todos activen sus celulares para realizar la foto final del panel de la presente reunión.

- De esta manera concluyó la reunión.

**3. CONCLUSIONES:**

- Se aprobó la validación de la Priorización de las Zonas de Desarrollo Turístico de la Provincia Constitucional del Callao.
- Se aprobó la validación de la Vocación de Sitio de la Provincia Constitucional del Callao.
- Con esos dos puntos aprobados, se valida la fase 2 del Plan Estratégico Regional de Turismo en la Región Callao (PERTUR - Callao).



**Gobierno Regional del Callao**  
**"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"**

**LISTA DE ASISTENCIA:**



Nº	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
1	Auliana Negrón Quiriones	16796535	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - Gerencia Regional de Desarrollo Económico	979200700	jnegrón@regioncallao.gob.pe	ok
2	Alex Pablo Flores Delgado	25844484	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas del Gobierno Regional de Callao (ALTERNO 1)	975856200	Pablofflor@redcablexof@gmail.com alexflor@regioncallao.gob.pe	ok
3	Jorge Yang Castro	07910502	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Unidad Formuladora de Proyectos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico (TITULAR)	998428853	jayang@regioncallao.gob.pe jyang@regioncallao.gob.pe	ok
4	Bianca Ismelda Fernández Monja	16899558	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	(01)2060460 / (01)2014411 Anexo: 1200	bferrandez@regioncallao.gob.pe	ok
5	Ana María Nathaly Montoya Ruales		GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte	(01)2014411 / (01)2060460 Anexo: 1261	anamontoya@regioncallao.gob.pe	ok
6	Andrés Balarezo		GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	963971912	wdeiacruz@regioncallao.gob.pe	ok
7	Victor Angulo		GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana	983284871 (Victor) / (01)2060430 / (01)2014411 Anexo: 1250	vicangulo@regioncallao.gob.pe vicangulo@regioncallao.gob.pe / angulo.victor.vk@horizontesmail.com	ok
8	Sergio Agustín Jacoby		GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones, y Transporte Turístico	(01)2060430 Anexo: 1270	jsosa@regioncallao.gob.pe	ok
9	Micror Marciano Sandones Villa	08338580	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO - Gerencia de Desarrollo Económico Local y Comercialización		m.marciano@municipalcallao.gob.pe	ok





Gobierno Regional del Callao  
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
10	Vanesa Silva		MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA - Gerencia de Seguridad Ciudadana	923548713	<a href="mailto:vanessa.silva@bellavista.gob.pe">vanessa.silva@bellavista.gob.pe</a> / <a href="mailto:vanessa.silva@bellavista.gob.pe">vanessa.silva@bellavista.gob.pe</a>	ok
11	Raquel Vela Bravante	40529623	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU - Gerencia de Desarrollo Humano, Social y Económico	986844211	<a href="mailto:raquelvela@mi-peru.gob.pe">raquelvela@mi-peru.gob.pe</a>	
12	Fernán Fidel Ramírez Rodríguez	44052764	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA - Gerencia de Seguridad Ciudadana	922909170	<a href="mailto:fernandofidelramirez@ventanilla.gob.pe">fernandofidelramirez@ventanilla.gob.pe</a> / <a href="mailto:fernandofidelramirez@ventanilla.gob.pe">fernandofidelramirez@ventanilla.gob.pe</a>	
13	William Roberto Girón Ampa		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA - Gerencia de Seguridad Ciudadana	(01)4206150	<a href="mailto:williamgir@perla.gob.pe">williamgir@perla.gob.pe</a>	
14	Luis Alberto Quiñones Chávez		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA - Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil	98674118	<a href="mailto:luisqui@lapunta.gob.pe">luisqui@lapunta.gob.pe</a>	
15	Juan Antonio Varillas Alzamora	4192087	MUNICIPALIDAD CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO - Gerencia de Seguridad Ciudadana Y Transportes	987311251	<a href="mailto:juanantonio@carla.gob.pe">juanantonio@carla.gob.pe</a>	
16	Santiago Zaparrá		Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado - SERNANP	988665197	<a href="mailto:santiago@sernanp.gob.pe">santiago@sernanp.gob.pe</a>	ok
17	Bianca Viquez Cullerías	72908800	IPERÚ - Sede Callao	95683545	<a href="mailto:biancaviquez@iperu.gob.pe">biancaviquez@iperu.gob.pe</a>	ok
18	Claudia Camino		PROMPERÚ Turismo Interno Región Callao	98908738	<a href="mailto:claudiac@promperu.gob.pe">claudiac@promperu.gob.pe</a>	ok
19	Mg. Cesar Augusto Benavides Pastor	41893421	Ministerio de Cultura - Dirección Desconcentrada de Cultura en el Callao	(01)3215628	<a href="mailto:cesarbenavides@cult.gob.pe">cesarbenavides@cult.gob.pe</a>	ok
20	Kathcy Pacheco Vargas / Virna Miraya Ortiz		Dirección Regional de Salud del Callao - DIRESA Callao	975371677	<a href="mailto:kathcypacheco@diresa-callao.gob.pe">kathcypacheco@diresa-callao.gob.pe</a> / <a href="mailto:virnamiraya@diresa-callao.gob.pe">virnamiraya@diresa-callao.gob.pe</a>	
21	Gino Aldo Cordiglia Gonzalez	07638309	CAPEL - Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao		<a href="mailto:ginoaldocordiglia@cafel.gob.pe">ginoaldocordiglia@cafel.gob.pe</a>	



**Gobierno Regional del Callao**  
**"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"**

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
22	Selvino Berislano Iparaguá Romero	43332400	Ministerio Público-Distrito Fiscal del Callao	987987818	selvino.romero@fiscal.gob.pe / divtur.cet.callao@pofca.gob.pe	ok
23	Carlos Otto Díaz Honores		MARINA DE GUERRA DEL PERU - Capitanía del Puerto	998347847	carlosotodiaz@marina.gob.pe	
24	Coronel EP Alberto Martel Vega		Museo del Ejército Real Felipe	986256648 / (01)4296532	martel.vega@ejercito.gob.pe	
25	Alfonso Balaguer Torreal	43310972	ASOSUB - Asociación de Oficiales Submarinistas del Puerto	(01)4678706 / 952055353	alfonso@asosub.com	
26	Alfredo Zavala Lozada	67838618	Cámara de Turismo del Callao	986671070	alfredozavala@turismocallao.com	ok
27	Víctor Enciso	43639674	Cámara Peruana de Turismo del Callao	982515700	victor.enciso@turismocallao.com	ok
28	Fernando Ferrer Valsecchi	40593622	AOHAGA - Asociación Chalaca de Gastronomía, Comercio, Turismo, Cultura y Afines	943917733	fernando@aohaga.com	ok
29	Alexander Ugás Cruz	10764157	Patronato de Cocina del Callao	977497531	alexander@patronatococinacallao.com	
30	María Gallardo Aparcana	43639674	REDMMA - Red Nacional de Mujeres Afro Artesanas	996489885 / 960679734	maria@redmma.com	ok
31	Victoria Elsa Quíroz La Roche		Asociación de Desarrollo Social, Cultural, Educativo, Turismo y Ciencias Collasuyo - ADSOCETCOLL	969228725	victoriaro2008@hotmail.com	
32	Víctor Tomás Saavedra Millones	25583126	Federación de Maestros Artesanos del Callao	943855007	fedemartcallao@fedemart.com / victor.tomas.saavedra.millones@gmail.com	
33	César Alex Cornejo	00793846	LAP - Lima Airport Partner	994018653	cesar@lap-airport.com	ok





**Gobierno Regional del Callao**  
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
34	José Díaz Reyes	25534914	Comité MYPE de la Cámara de Comercio y la Producción del Callao	956754580	<a href="mailto:ledian@comerciocallao.org.pe">ledian@comerciocallao.org.pe</a>	
35	Jorge Alejandro Aguilar Longa	09160088	ENAPU – Empresa Nacional de Puertos	946629435	<a href="mailto:zanzara@enapu.com.pe">zanzara@enapu.com.pe</a>	
36	Tino Guzmán Obang	25443156	AGOTUR – Asociación de Guías Oficiales del Callao	999085805	<a href="mailto:tinope@yahoo.com">tinope@yahoo.com</a> / <a href="mailto:tinozumintang@gmail.com">tinozumintang@gmail.com</a>	ok
37	Kelly Wendy Villanueva Valladares	40700101	Asociación de Armadores de Embarcaciones Turísticas Históricas de las Caletas de la Punta	947173835	<a href="mailto:sonadecallao@gmail.com">sonadecallao@gmail.com</a> / <a href="mailto:ksarmador@gmail.com">ksarmador@gmail.com</a>	
38	Luis Montero		Asociación de Chaleteros y Pescadores de la Isla de Guilligan	999352999	<a href="mailto:lsmcallao@gmail.com">lsmcallao@gmail.com</a>	
39	Manuel Alberto Luis Marrique Nugent	25409874	Consejo Regional de Colegio de Licenciados en Turismo de la Región Callao Universidad del Callao	994639884 / 99708916	<a href="mailto:marriceluis@gmail.com">marriceluis@gmail.com</a>	
40	Raúl Valencia	25805664	Universidad Cesar Vallejo	(01)23805664 / 972094388	<a href="mailto:rvalencia@ucv.edu.pe">rvalencia@ucv.edu.pe</a>	ok
41	Miguel Ramiro Sanchez Pardo		Asociación sin fines de lucro – Fundación COPRODELI	938125775	<a href="mailto:ramiro@coprodeli.org">ramiro@coprodeli.org</a>	
42	Leyla Aboudayeh		Asociación sin fines de lucro – Monumental Callao	989771342	<a href="mailto:info@huzar.pe">info@huzar.pe</a> / <a href="mailto:leyla@huzar.pe">leyla@huzar.pe</a>	ok
43	Mónica Atlas		Asociación Nacional Portuaria	994146139	<a href="mailto:matlas@anp.org.pe">matlas@anp.org.pe</a>	ok
44	Flor Cruz		SUNAFIL (Superintendencia Nacional de Fiscalización) Intendencia Regional del Callao	983287757	<a href="mailto:milacard@sunafil.org.pe">milacard@sunafil.org.pe</a>	ok

## A7. Acta de validación de la Fase 3



**Gobierno Regional del Callao**  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

### ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PERTUR CALLAO

**TEMA:** Validación de la Fase 3 – (visión, objetivos y estrategias en el marco del PERTUR)

**PLATAFORMA ZOOM:** ID 86829391267 Contraseña:  
138075

**FECHA:** 02-07-21 (Inicio 03:00 p.m.)

#### 1. TEMAS TRATADOS:

- Visión, objetivos y estrategias en el marco del PERTUR.
- Validación de la fase 3 del PERTUR Callao al 2025.

#### 2. COMENTARIOS Y VOTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES:

- **DR. PABLO FLORES DELGADO (Jefe de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas):** Apertura la reunión, brindando palabras de bienvenida y agradecimiento por la presencia de los participantes, indicó que necesitamos el compromiso de todos los miembros del Ente Gestor, para que nos hagan llegar las propuestas. También mencionó que pronto estaremos siendo merecedores de la certificación Internacional Safe Travels como destino seguro.
- **LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN: (Especialista en Turismo de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas):** indicó que el PERTUR es nuestra hoja de ruta, la cual busca desarrollar a la actividad turística en la Provincia Constitucional del Callao de una manera sostenible, alineada, que sea en un proceso de coordinación y participativo. Cabe resaltar que en un primer momento nosotros habíamos delimitado una periodicidad para este Plan Estratégico Regional de Turismo al 2025, sin embargo, gracias a la buena información que se ha recopilado en el diagnóstico, y al gran avance realizado, se podría desarrollar esta periodicidad con un alcance incluso hasta el 2030, para poder tener un mayor margen de la implementación de este Plan Estratégico Regional, conllevando a 3 cortes: 2023, 2025 y 2027.  
Hoy trabajaremos la Fase 3, es por ello que tenemos la propuesta de la política regional de turismo, la formulación de la visión regional, la determinación de los objetivos estratégicos y la determinación de las estrategias. Asimismo, indicó que en el marco de esta visión, nosotros hemos articulado los objetivos estratégicos que buscamos desarrollar en la Provincia Constitucional del Callao al Plan Estratégico Nacional de Turismo, en este caso el PERTUR es el instrumento madre, sobre el cual nosotros los Gobiernos Regionales aterrizamos las acciones del Plan Estratégico Nacional de Turismo (PERTUR) de acuerdo a nuestras particularidades como Región, en ese sentido el PERTUR orienta el desarrollo de la institucionalidad del sector, diversificación y consolidación del mercado, de la oferta y diversificación turística.
- **SR. ALFREDO ZAVALA (Representante de la Cámara de Turismo del Callao y presidente del Ente Gestor del Destino Callao):** manifestó que esto es un paso más para poder



**Gobierno Regional del Callao**  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

consolidar lo que es el desarrollo del Plan Turístico de nuestra Región, tenemos ahorita una radiografía bastante completa de lo que es, el donde estamos y hacia donde podemos ir, y en base a esto fijar nuestros objetivos para poder tomar las decisiones de como tener que trabajar en los siguientes años. Aquí radica la importancia de este documento y de la presentación que acaba de hacer Lizeth, y del trabajo que estamos realizando con la ayuda de todos ustedes. Agradezco a todos por su presencia, por el esfuerzo y sacrificio que están haciendo el día de hoy.

- **SR. CARLOS POMARICA** (Representante de la Municipalidad Provincial del Callao): indicó que el quisiera centrarse un poco en lo que dice el CEPLAN, ya que nosotros tenemos que alinear nuestros planes desde un ámbito nacional, regional y local. Indicó también que quisiera que se considere poder alinearlos al Plan Estratégico Nacional de Turismo que está al 2025 y también alinearlos al Plan Estratégico Sectorial Multiannual, en este caso tenemos un sector de Comercio Exterior y Turismo, que también puede estar alineado a este plan, para que el PERTUR tenga un poco más de peso en el tema de planeamiento.
- **LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN** (Especialista en Turismo de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas): indicó todas nuestras estrategias están alineadas al PENTUR. Son 4 los pilares que propone el PENTUR donde el orden es lo único que varía en este caso, pero es un orden que definitivamente tiene que estar orientado a nuestras particularidades como región, pero los pilares se mantienen, en este sentido el Plan Estratégico Nacional de Turismo demarca la institucionalidad del sector como uno de los pilares fundamentales.
- **SR. JORGE TANG CASTRO** (miembro titular de la Unidad Formuladora de Proyectos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Callao): consultó si le podían explicar el significado de los colores del FODA.
- **LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN** (Especialista en Turismo de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas): indicó que en el FODA se han usado 3 criterios de priorización: La Temporalidad, La Coyuntura Actual y El Factor de Correlación; y se usó el método del semáforo en donde los de color rojo son los que orientan una acción a corto plazo, los del color amarillo, orientan una acción a mediano plazo y los de color verde orientan una acción a largo plazo.
- **VICTOR ENCISO** (Representante de la Cámara Peruana de Turismo del Callao): indicó que en cuanto al Objetivo Estratégico N° 1, su sugerencia sería ver la manera de agregar el elemento de institucionalidad.
- **LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN** (Especialista en Turismo de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas): agradeció la participación de CAPETUC quienes nos han enviado sus aportes y eso es nutritivo para todos nosotros y justamente eso esto que se busca de estas reuniones, que exista un punto de retroalimentación entre el Equipo Técnico, la Comisión Multisectorial, porque son ustedes los que representan a la sociedad civil y a los prestadores de servicios turísticos. Asimismo, indicó que no habiendo más



**Gobierno Regional del Callao**  
*"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"*

personas que hayan levantado la mano, ni más consultas, vamos a pasar a llamar a los miembros de la comisión multisectorial para que nos indique su nombre completo y su DNI para poder validar su participación y nos indican si están de acuerdo o en desacuerdo con la validación de la Fase 3.

- A continuación, se brinda el detalle de la votación sobre quienes estuvieron de acuerdo, con la validación de la Fase 3 del PERTUR:

1. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Desarrollo Económico (De acuerdo).
2. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Desarrollo Económico – Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas (De acuerdo).
3. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Desarrollo Económico – Unidad Formuladora de Proyectos (De acuerdo).
4. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte (De acuerdo).
5. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (De acuerdo).
6. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana (De acuerdo).
7. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones, y Transporte Turístico (De acuerdo).
8. Municipalidad Provincial del Callao (De acuerdo).
9. Municipalidad Distrital de Mi Perú (De acuerdo).
10. Municipalidad Distrital de La Perla (De acuerdo).
11. Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado – SERNANP (De acuerdo).
12. IPERÚ – Sede Callao (De acuerdo).
13. PROMPERÚ Turismo Interno Región Callao (De acuerdo).
14. Dirección Regional de Salud del Callao – Dirección de Saneamiento básico higiene alimentaria y zoonosis DIRESA Callao (De acuerdo).
15. Dirección Regional de Salud del Callao – Dirección de Sanidad Internacional DIRESA Callao (De acuerdo).





**Gobierno Regional del Callao**  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



16. COMITUR – Comisaría de Turismo del Callao (De acuerdo).
  17. Cámara de Turismo del Callao (De acuerdo).
  18. Cámara Peruana de Turismo del Callao (De acuerdo).
  19. LAP – Lima Airport Partner (De acuerdo).
  20. Cámara de Comercio y la Producción del Callao (De acuerdo).
  21. ENAPU – Empresa Nacional de Puertos (De acuerdo).
  22. AGOTUR – Asociación de Guías Oficiales del Callao (De acuerdo).
  23. Asociación de Embarcaciones Turísticas Náuticos de las Caletas de la Punta (De acuerdo).
  24. Asociación sin fines de Lucro – Monumental Callao (De acuerdo).
  25. Autoridad Nacional Portuaria (De acuerdo).
- **LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN** (Especialista en Turismo de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas): indicó que, de acuerdo al reglamento, las validaciones de las actas se dan en el marco de las personas que están participando en la reunión y de acuerdo a ello, hemos logrado el 100% de validación de la Fase 3 del PERTUR. A continuación, vamos a pasar rápidamente al detalle de la validación de la fase 4, que en realidad en un primer momento se consideró realizar el día de hoy la validación de esta fase, pero debido a la solicitud del equipo técnico de extender una semana más el tema de Inversiones, entonces esto se va a sustentar la próxima semana en la reunión de validación. En ese sentido, se brindó alcances de los proyectos que se vienen desarrollando actualmente para la región en articulación con el gobierno central, e ideas de proyectos, para conocimiento general, los mismos que serán validados en la siguiente reunión.
  - **SRA. LESLIE LÓZA** (Representante del MINCETUR): felicitó a todos los miembros que pudieron validar al 100% este arduo trabajo que desde el Gobierno Regional Callao se está impulsando, efectivamente la importancia de este documento como Plan Estratégico Regional de Turismo es el que va a marcar el desarrollo de los próximos 5 o 10 años, sobre todo en este primer momento en el marco de la reactivación del sector turismo, por eso es importante contar con sus valiosos aportes que van a enriquecer este documento.
  - **SR. ALFREDO ZAVALETA** (Representante de la Cámara de Turismo del Callao y presidente del Enta Gestor del Destino Callao): manifestó su satisfacción por el compromiso de



### Gobierno Regional del Callao

*"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"*

todos y porque hemos alcanzado un escalón más en este gran proyecto que es fijar las metas a futuro en el desarrollo turístico del Callao.

- **LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN** (Especialista en Turismo de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas): brindó palabras de agradecimiento final y se procedió a tomar la foto grupal correspondiente, y de esta manera concluyó la reunión.

### 3. CONCLUSIÓN:

- Se aprobó la validación de la Fase 3 del Plan Estratégico Regional de Turismo en la Región Callao (PERTUR - Callao).







**Gobierno Regional del Callao**  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

**LISTA DE ASISTENCIA:**

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
1	Doris Cajahuaringa (representante)		GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - Gerencia Regional de Desarrollo Económico	979200700	jnegron@regioncallao.gob.pe	Presente
2	Alex Pablo Flores Delgado	09429305	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas del Gobierno Regional de Callao (ALTERNO 1)	973856200	Pablofloresdelgado.cf@gmail.com afloresd@regioncallao.gob.pe	Presente
3	Jorge Luis Tang Castro	07910502	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Unidad Formuladora de Proyectos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico (TITULAR)	999429853	lorretang@hotmail.com ltang@regioncallao.gob.pe	Presente
4	Bianca Ismelda Fernández Monja	16699558	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	(01)2060460 / (01)2014411 Anexo: 1200	bfernandez@regioncallao.gob.pe	Ausente
5	Santiago Riso Benzedu (representante)	09272594	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte	(01)2014411 / (01)2060430 Anexo: 1261	amontoya@regioncallao.gob.pe	Presente
6	Andrés Balarezo Díaz (representante)	44787397	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	963971912	wdelacruz@regioncallao.gob.pe	Presente
7	Víctor Angulo	40220012	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana	989284871 (Victor) / (01)2060430 / (01)2014411 Anexo: 1250	jsosa@regioncallao.gob.pe yanngulo@regioncallao.gob.pe / angulo.torres.victor@gmail.com	Presente
8	Sergio Aguirre Jacoby	43523375	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones, y Transporte Turístico	(01)2060430 Anexo: 1270	jsosa@regioncallao.gob.pe	Presente
9	Carlos Poma Rica Rodríguez (representante)	71014548	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO - Gerencia de Desarrollo Económico Local y Comercialización		n.marciano@municipalcallao.gob.pe	Presente





**Gobierno Regional del Callao**  
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
10	Vanessa Silva		MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA - Gerencia de Seguridad Ciudadana	923548713	jaime.rebaza@munibe llavista.gob.pe / vanessa.silveira@em ail.com	Ausente
11	Ing. Melissa Gamboa		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU - Gerencia de Desarrollo Humano, Social y Económico	986844211	rvela@munimiperu.g ob.pe	Presente
12	Fernán Fidel Ramírez Rodríguez	44062866	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA - Gerencia de Seguridad Ciudadana	922809170	framirez@muniventan illa.gob.pe / Fernando_rop@hotm ail.com	Ausente
13	Bianca Santibáñez (representante)		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA - Gerencia de Seguridad Ciudadana	(01)4206159	seguridadciudadana@ munilaperla.gob.pe	Presente
14	Luis Alberto Quiñones Chávez		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA - Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil	960674118	lquiñones@munilapun ta.gob.pe	Ausente
15	Juan Artidoro Varillas Alzamora	44192037	MUNICIPALIDAD CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO - Gerencia de Seguridad Ciudadana Y Transportes	997311251	artivaloeru@gmail.c om	Ausente
16	Ing. Stalin Zegarra Torres	72869447	Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado - SERNANP	988165137	segarcia@sernanp.gob. pe	Presente
17	Bianca Vásquez Collantes	72900900	IPERÚ - Sede Callao	556383545	bvasquez@promperu.g ob.pe	Presente
18	Cristina Camino		PROMPERÚ Turismo Interno Región Callao	980049738	telegria@promperu.g ob.pe	Presente
19	Mg. Cesar Augusto Benavides Pastor	41893421	Ministerio de Cultura - Dirección Desconcentrada de Cultura en el Callao	(01)3215628	cabenavides@cultura. gob.pe	Ausente
20	Wilma Minaya Ortiz (representante)	40556385	Dirección Regional de Salud del Callao - Dirección de Saneamiento básico higiene alimentaria y zoonosis DIRESA Callao	975371677	mesadepartes@diresa callao.gob.pe / wilma.minaya@gmail. com	Presente
21	Dr. Rigoberto Robles / Carmen Montes (representante)	29301489 /40815984	Dirección Regional de Salud del Callao - Dirección de Sanidad Internacional DIRESA Callao	985790019	mesadepartes@diresa callao.gob.pe / direcciondesai@diresa callao.gob.pe	Presente





**Gobierno Regional del Callao**  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
22	Gino Aldo Cordiglia Gonzales	07634908	CAFED – Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao		informes@cafecallao.gob.pe	Ausente
23	Sub Oficial 1ra. Marishenka López Castañeda (representante)	71590212	Policía Nacional del Perú – Comisaría de Turismo Callao COMITUR	987987818	jacromero@hotmail.com / divtur.cet.callao@polci.a.gob.pe	Presente
24	Carlos Ciro Diaz Honores		MARINA DE GUERRA DEL PERU – Capitanía del Puerto	998847847	Diaz017@dicapi.mil.pe	Ausente
25	Coronel EP Alberto Martel Vega		Museo del Ejército Real Felipe	986256648 / (01)4290532	museosdelejercito@gmail.com	Ausente
26	Alfonso Balaguer Torriani	43310072	ASOSUB – Asociación de Oficiales Submarinistas del Puerto	(01)4678706 / 952055355	asosubom@gmail.com	Ausente
27	Alfredo Zavaleta Lozada	07839619	Cámara de Turismo del Callao	986671070	alfredozavaleta@ecocruceros.com	Presente
28	Victor Enciso	43639674	Cámara Peruana de Turismo del Callao	982516700	maria.alexandra.molina@gmail.com	Presente
29	Fernando Ferrayra Valcárcel	40583622	ACHAGA – Asociación Chilaca de Gastronomía, Comercio, Turismo, Cultura y Afines	943817733	achaga.callao@gmail.com	Ausente
30	Juan Andres Ugáz Cruz	10764157	Patronato de Cocina del Callao	977497981	andres@andresugazco.netufores.com	Ausente
31	María Galiardo Aparcana	43639674	REDMAA – Red Nacional de Mujeres Afro Artesanas	998549985 / 960679734	afroartesanas@hotmail.com	Ausente
32	Victoria Elsa Quiroz La Rocío		Asociación de Desarrollo Social, Cultural, Educativo, Turismo y Ciencias Collasuyo - ADSCETCCOLL	969228725	Tudelano2008@hotmail.com	Ausente
33	Victor Tomás Saavedra Millones	25583126	Federación de Maestros Artesanos del Callao	943855007	fedemacallao@hotmail.com / victor.tomas.saavedra.millones@gmail.com	Ausente



**Gobierno Regional del Callao**  
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

37



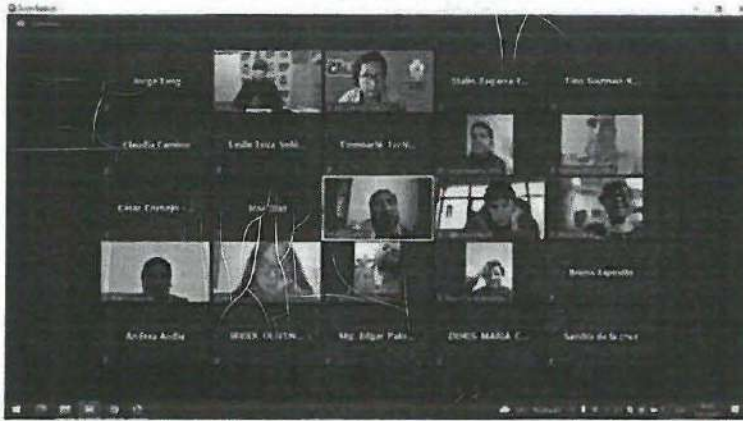
N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
34	Cesar Alex Cornejo Cárdenas	00793846	LAP - Lima Airport Partner	994018633	ccornejo@lima-airport.com	Presente
35	José Díaz Reyes	25534914	Cámara de Comercio y la Producción del Callao	959756580	jadiaz@comaracallao.org.pe	Presente
36	Jorge Alejandro Aguilar Longa	09160068	ENAPU - Empresa Nacional de Puertos	986629435	aguilar@enapu.com.pe	Presente
37	Tino Guzmán Khang	25443156	AGOTUR - Asociación de Guías Oficiales del Callao	999095805	tinoguzman@yahoo.com / tinoguzmankhang@gmail.com	Presente
38	Kelly Wendy Villanueva Valdaraes	40700191	Asociación de Embarcaciones Turísticas Náuticas de las Caletas de la Punta	947171835	operaciones@tourmailnocallao.com / tourmarino@gmail.com	Presente
39	Luis Montero		Asociación de Chaláneros y Pescadoras de la isla de Guilligan	999352999	luisvcalao@gmail.com	Ausente
40	Manuel Alberto Luis Manrique Nugent	25409874	Consejo Regional de Colegio de Licenciados en Turismo de la Región Callao Universidad del Callao	994439334 / 99709915	manuelmanrique@gmail.com	Ausente
41	Raúl Valencia	23805664	Universidad Cesar Vallejo	(01)23805664 / 972094388	rvvalencia@ucv.edu.pe	Ausente
42	Miguel Ranera Sanchez Pardo		Asociación sin fines de Lucro - Fundación COPRODEU	959155775	ranera@coprodeli.org	Ausente
43	Leyla Aboudiyeh		Asociación sin fines de Lucro - Monumental Callao	989771342	info@fuzaz.pe / leyla@fuzaz.pe	Presente
44	Mónica Arias (representante)	45372304	Autoridad Nacional Portuaria	994148139	mona.arias@anp.gob.pe	Presente
45	Flor Cruz		SUNAFIL (Superintendencia Nacional de Fiscalización) Intendencia Regional del Callao	983287757	florcruz@sunafil.gob.pe	Ausente

Link del video de la reunión:  
<https://cutt.ly/wm0ITNC>



**Gobierno Regional del Callao**  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

**PANEL FOTOGRÁFICO (VALIDACIÓN DE LA FASE 3 DEL PERTUR CALLAO)**



## A8. Acta de validación de la Fase 4



**Gobierno Regional del Callao**  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

### ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PERTUR CALLAO

**TEMA:** Validación de la Fase 4 – (identificar el plan de acción y las inversiones en turismo del PERTUR)

**PLATAFORMA ZOOM:** ID 86756152000 Contraseña:  
MIHcs200AwXNDw00Vkv3SERMdfE1UT09

**FECHA:** 12-07-21 (inicio 03:00 p.m.)

#### 1. TEMAS TRATADOS:

- Validación del plan de acción y las inversiones turísticas en el marco del PERTUR.
- Validación de la fase 4 del PERTUR Callao al 2025.

#### 2. COMENTARIOS Y VOTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES:

- **LIC. PABLO FLORES DELGADO** (Jefe de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas): reitero el agradecimiento a los miembros del Ente Gestor y recordó que este plan nos va a permitir a dar un seguimiento y evaluación a las próximas tareas a realizar, lo cual es un hito en la Región Callao. Asimismo, indicó que el día de mañana martes 13 de julio, tendremos un trascendental evento, pues la Ministra de Comercio Exterior y Turismo, quien le hará entrega a nuestro Gobernador Regional Dante Mandrillotti el reconocimiento internacional a Callao destino seguro, es decir el sello Safe Travel.
- **SR. ALFREDO ZAVALETA** (representante de la Cámara de Turismo del Callao y presidente del Ente Gestor del Destino Callao): nos encontramos reunidos para buscar identificar este plan de acción y las inversiones para la actividad turística, y esto es un trabajo que continua y completa lo que hemos avanzado en las fases anteriores y todo esto se debe al apoyo y constancia de todos los miembros del Ente Gestor.
- **LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN:** manifestó que ya las fases anteriores han sido revisadas por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, y al momento hemos tenido muy buenas referencias, lo cual es para nosotros muy importante. En la última reunión se acordó ampliar la periodicidad que era al 2025 y ahora es al 2030. Este plan se ha formulado mediante un proceso coordinado y participativo con los actores del sector público y privado, vinculados a la actividad turística regional, bajo los lineamientos del PERTUR 2025. En esta Fase 4 del PERTUR definiremos el plan de acción y la identificación de los proyectos de inversión, todos estos elementos nacen de la identificación de diferentes factores, que se identifican en el diagnóstico PESTEL a nivel del entorno externo y a nivel del entorno interno se utiliza la estrategia FODA y también prospectiva, para poder determinar cuál va a ser este plan de acción. A continuación da lectura de las estrategias, plan de acción e inversiones propuestas para el PERTUR CALLAO.
- **SR. ALFREDO ZAVALETA** (representante de la Cámara de Turismo del Callao y presidente del Ente Gestor del Destino Callao): felicitar el trabajo que ha realizado Lizeth y su equipo, mi sugerencia es que hay que incidir en el asunto de seguridad, se mencionó que





**Gobierno Regional del Callao**  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

los medios resaltan la mala imagen del Callao, pero por ejemplo ayer un medio de comunicación hizo un reportaje sobre la nueva cara de Puerto Nuevo, y creo que esto marca la pauta sobre una nueva imagen de lo que podemos trabajar en el Callao, es decir, si podemos replicar lo de Puerto Nuevo en todos los barrios del Callao, vamos a generar esa nueva imagen del Callao. El turista viene con la mente en blanco a visitar todo lo que pueda, pero que pasa si le pregunta al taxista que quiere ir al Callao, y este le responde que como va a ir allá si es un lugar peligroso, mejor lo llevo otro lado. Y eso es, porque muchas personas tienen el estigma de que el Callao es un lugar peligroso, es por ello que debemos cambiar esa imagen.

- **SRTA. LESLIE LOZA** (representante del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo): agradeció y felicitó la iniciativa de sacar el PERTUR CALLAO lo más antes posible por parte del Gobierno Regional, como se ha podido ver, a diferencia de otros planes antiguos, esta propuesta se enmarca en tangibilizar las acciones a través de todo el previo análisis que ustedes han realizado y plasmarlo en un plan de acción.
- **SR. CARLOS POMARICA** (representante de la Municipalidad Provincial del Callao): indicó que en cuanto a las acciones estratégicas, vamos a tener que ser bien incisivos al momento de cumplir estas acciones para poder cumplir los objetivos, hay que alinearnos al PERTUR y poco a poco estas actividades no van a quedar sueltas, sino que van a contribuir al objetivo principal que se nos ha expuesto. Creo que deberíamos tener una marca estándar para que los turistas se identifiquen con ella. Sugiero crear un perfil de proyecto de inversión referente a la creación o implementación de centros de atención de seguridad dentro de la zona monumental del Callao, ya que actualmente no hay uno.
- **LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN**: indicó que sobre la Marca Callao si bien es cierto se ha tenido ciertos avances, aún falta trabajar sobre ella. Invoco a las municipalidades que cuando se haga el llamado participen no solo con su presencia sino con ideas. Para el caso de seguridad, dentro del componente de infraestructura presentado para el circuito turístico Callao Monumental, está el componente de adecuados servicios de seguridad turística, donde se está proponiendo 3 casetas de seguridad turística con inmobiliario y cámaras de seguridad.
- **TINO GUZMAN KAHN** (presidente de la asociación de guías oficiales de turismo del Callao): agradeció en nombre de todos los guías de turismo, a Lizeth y a todo su equipo por el trabajo realizado.
- **BLANCA VASQUEZ** (representante de IPERU): felicitó por esta labor tan detallada y por estar ya en la fase 4 del PERTUR, pues es un gran logro. Pueden contar con nosotros IPERU como oficina de información y asistencia al turista y con PROMPERÚ para la promoción a través de los canales y tú que planes, y de visit Perú.
- **MANUEL ESPINOZA TUDELANO** (representante de la asociación Collasuyo): agradeció el aporte realizado por parte de Lizeth y su equipo y de todos los miembros del Ente Gestor.





**Gobierno Regional del Callao**  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

• A continuación se brinda el detalle de la votación sobre quienes estuvieron de acuerdo, con la validación de la Fase 4 del PERTUR:

1. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Desarrollo Económico (De acuerdo).
2. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Desarrollo Económico - Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas (De acuerdo).
3. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Desarrollo Económico - Unidad Formuladora de Proyectos (De acuerdo).
4. Gobierno Regional Callao - Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (De acuerdo).
5. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte (De acuerdo).
6. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (De acuerdo).
7. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana (De acuerdo).
8. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones, y Transporte Turístico (De acuerdo).
9. Municipalidad Provincial del Callao (De acuerdo).
10. Municipalidad Distrital de Mi Perú (De acuerdo).
11. Municipalidad Distrital de Ventanilla - Gerencia de Seguridad Ciudadana (De acuerdo).
12. Municipalidad Distrital de La Perla (De acuerdo).
13. Municipalidad Carmen De La Legua Reynoso - Gerencia de Desarrollo Humano (De acuerdo).
14. Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado - SERNANP (De acuerdo).
15. IPERÚ - Sede Callao (De acuerdo).
16. Ministerio de Cultura - Dirección Desconcentrada de Cultura en el Callao (De acuerdo).
17. Dirección Regional de Salud del Callao - Dirección de Sanidad Internacional DIRESA Callao (De acuerdo).







**Gobierno Regional del Callao**  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

18. CAFED – Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao (De acuerdo).
  19. ASOSUB – Asociación de Oficiales Submarinistas del Puerto (De acuerdo).
  20. Cámara de Turismo del Callao (De acuerdo).
  21. Patronato de Cocina del Callao (De acuerdo).
  22. Asociación de Desarrollo Social, Cultural, Educativo, Turismo y Ciencias Collasuyo – ADSCETCCOLL (De acuerdo).
  23. Federación de Maestros Artesanos del Callao (De acuerdo).
  24. LAP – Lima Airport Partner (De acuerdo).
  25. Cámara de Comercio y la Producción del Callao (De acuerdo).
  26. ENAPU – Empresa Nacional de Puertos (De acuerdo).
  27. AGOTUR – Asociación de Guías Oficiales de Turismo del Callao (De acuerdo).
  28. Asociación de Embarcaciones Turísticas Náuticos de las Caleras de la Punta (De acuerdo).
  29. Asociación sin fines de Lucro – Fundación COPRODELI (De acuerdo).
  30. Asociación sin fines de Lucro – Monumental Callao (De acuerdo).
  31. Autoridad Nacional Portuaria (De acuerdo).
  32. SUNAFIL (Superintendencia Nacional de Fiscalización) Intendencia Regional del Callao (De acuerdo).
- LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN: agradeció a todos, ya que ha sido un trabajo de casi 2 años, con una pandemia de por medio. Ahora nos tomará poco tiempo la generación de la ordenanza. A continuación la Gerente Regional de Desarrollo Económico brindará las palabras finales de esta reunión.
  - ABOG. JULIANA NEGRÓN QUIÑONES (Gerente Regional de Desarrollo Económico): buenas tardes, a nombre del Gobernador Dante Mandriotti Castro, estoy aquí para felicitarlos y agradecerles por el compromiso que han tenido en el desarrollo del PERTUR CALLAO y la aprobación de esta Fase 4. Estamos convencidos que en los meses próximos y en los años venideros, la implementación de dicho plan nos brindará el éxito que todos deseamos.





**Gobierno Regional del Callao**  
*"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"*

- A continuación se procedió a tomar la foto grupal correspondiente, y de esta manera concluyó la reunión.

**3. CONCLUSION:**

- Se aprobó la validación de la Fase 4 del Plan Estratégico Regional de Turismo en la Región Callao (PERTUR - Callao).





**Gobierno Regional del Callao**  
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

**LISTA DE ASISTENCIA:**

N°	Nombre y Apellido	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
1	Doris Cajahuaringa (representante)	25484484	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - Gerencia Regional de Desarrollo Económico	979200700	<a href="mailto:rcaron@regioncallao.gob.pe">rcaron@regioncallao.gob.pe</a>	Presente
2	Ing. Luis Rodríguez (representante)	10883446	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas del Gobierno Regional de Callao (ALTERNO 1)	973856200	<a href="mailto:fabio.loresdelgado@gmail.com">fabio.loresdelgado@gmail.com</a> <a href="mailto:fabio.loresdelgado@regioncallao.gob.pe">fabio.loresdelgado@regioncallao.gob.pe</a>	Presente
3	Jorge Luis Tang Cuzco	07910502	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Unidad Formuladora de Proyectos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico (TITULAR)	999429853	<a href="mailto:jorgetang@hotmail.com">jorgetang@hotmail.com</a> <a href="mailto:jtang@regioncallao.gob.pe">jtang@regioncallao.gob.pe</a>	Presente
4	Carlos Alfredo Castro (representante)	07951457	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuestos y Acondicionamiento Territorial	(01)2060480 / (01)2014411 Anexo: 1200	<a href="mailto:hfernandez@regioncallao.gob.pe">hfernandez@regioncallao.gob.pe</a>	Presente
5	Santiago Risco Bendezu (representante)	09272594	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte	(01)2014411 / (01)2080430 Anexo: 1261	<a href="mailto:srontove@regioncallao.gob.pe">srontove@regioncallao.gob.pe</a>	Presente
6	Andrés Salazar Díaz (representante)	44787397	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	963971912	<a href="mailto:wdeacruz@regioncallao.gob.pe">wdeacruz@regioncallao.gob.pe</a>	Presente
7	Edgar Espinoza (representante)	43282074	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana	989284871 (Victor) / (01)2060430 / (01)2014411 Anexo: 1250	<a href="mailto:josa@regioncallao.gob.pe">josa@regioncallao.gob.pe</a> <a href="mailto:vanquilo@regioncallao.gob.pe">vanquilo@regioncallao.gob.pe</a> <a href="mailto:angelito.torres.victor@gmail.com">angelito.torres.victor@gmail.com</a>	Presente
8	Sergio Aguirre Jacoby	43523374	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones, y Transporte Turístico	(01)2080430 Anexo: 1270	<a href="mailto:josa@regioncallao.gob.pe">josa@regioncallao.gob.pe</a>	Presente
9	Carlos Pomerica Rodríguez (representante)	71014548	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO - Gerencia de Educación Cultural y Turismo		<a href="mailto:marrese17@hotmail.com">marrese17@hotmail.com</a> <a href="mailto:marrese@municipalib.gob.pe">marrese@municipalib.gob.pe</a>	Presente
10	Vanesa Silva		MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA - Gerencia de Seguridad Ciudadana	923548713	<a href="mailto:jaime.reboza@munibe.gov.pe">jaime.reboza@munibe.gov.pe</a> / <a href="mailto:vanesa.silva@munibe.gov.pe">vanesa.silva@munibe.gov.pe</a>	Ausente





**Gobierno Regional del Callao**  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

Nº	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
11	Ing. Melissa Gamboa Guerrero (representante)	70913684	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU – Gerencia de Desarrollo Humano, Social y Económico	986244211	<a href="mailto:rwefaj@munim-peru.gob.pe">rwefaj@munim-peru.gob.pe</a>	Presente
12	Gonzalo Velásquez (representante)	74754189	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA - Gerencia de Seguridad Ciudadana	922909170	<a href="mailto:lamirez@muniventania.gob.pe">lamirez@muniventania.gob.pe</a> / <a href="mailto:Fernando_pnp@hotmail.com">Fernando_pnp@hotmail.com</a>	Presente
13	Bianca Santibáñez (representante)	25614195	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA - Sub Gerencia de Desarrollo Económico	(01)4206159	<a href="mailto:seguridadciudadana@munilaperla.gob.pe">seguridadciudadana@munilaperla.gob.pe</a>	Presente
14	Luis Alberto Quiñones Chávez		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA - Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil	960674118	<a href="mailto:Equiñones@munilapunta.gob.pe">Equiñones@munilapunta.gob.pe</a>	Ausente
15	Cesar Igor Camacho Caballero (representante)	38181196	MUNICIPALIDAD CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO - Gerencia de Desarrollo Humano	997311251		Presente
16	Ing. Stalin Zegarra Torres	72869447	Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado - SERNANP	988165137	<a href="mailto:egarcia@sernanp.gob.pe">egarcia@sernanp.gob.pe</a>	Presente
17	Bianca Vásquez Collantes	72900900	IPERÚ – Sede Callao	956283545	<a href="mailto:lvásquez@promperu.gob.pe">lvásquez@promperu.gob.pe</a>	Presente
18	Claudia Camino		PROMPERÚ Turismo Interno Región Callao	989049728	<a href="mailto:clacamino@promperu.gob.pe">clacamino@promperu.gob.pe</a>	Ausente
19	Sandy Loayza (representante)	45770208	Ministerio de Cultura – Dirección Desconcentrada de Cultura en el Callao	(01)3215628	<a href="mailto:spnavides@cultura.gob.pe">spnavides@cultura.gob.pe</a>	Presente
20	Vilma Minaya Ortiz (representante)	40556385	Dirección Regional de Salud del Callao – Dirección de Saneamiento básico higiene alimentaria y zoonosis DIRESA Callao	975371677	<a href="mailto:mesadesanities@diresa-callao.gob.pe">mesadesanities@diresa-callao.gob.pe</a> / <a href="mailto:vilma.minayaz@rnsa1.cem">vilma.minayaz@rnsa1.cem</a>	Ausente
21	Abog. Lorena Huapaya / Lic. Carmen Montes (representante)	07897385 / 40815984	Dirección Regional de Salud del Callao – Dirección de Sanidad Internacional DIRESA Callao	985790019	<a href="mailto:mesadesanities@diresa-callao.gob.pe">mesadesanities@diresa-callao.gob.pe</a> / <a href="mailto:direcciondesa@diresa-callao.gob.pe">direcciondesa@diresa-callao.gob.pe</a>	Presente
22	Martha Jara (representante)	18221757	CAFED – Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao		<a href="mailto:informes@cafedcallao.gob.pe">informes@cafedcallao.gob.pe</a>	Presente





**Gobierno Regional del Callao**  
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



Nº	Nombre y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
23	Sub Oficial 1ra. Mariyhenka López Castellado (representante)	71590212	Policía Nacional del Perú – Comisaría de Turismo Callao COMITUR	987987828	lpazotmro@hotmai.com / dicitur.com.callao@policia.gob.pe	Ausente
24	Carlos Ciro Díaz Honores		MARINA DE GUERRA DEL PERÚ – Capitanía del Puerto	998847842	Car017@dicap.mil.pe	Ausente
25	Coronel EP Alberto Mariel Vega		Museo del Ejército Real Felipe	985256648 / (01)4290532	museosdel ejercito@peru.mil.com	Ausente
26	Victor Sánchez (representante)	43725336	ASOSUB – Asociación de Oficiales Submarinistas del Roarío	(01)4678706 / 952053356	asosubpe@gmail.com	Presente
27	Alfredo Zavaleto Lozada	07838619	Cámara de Turismo del Callao	986673070	alfredozavaleto@camara-turismo.com	Presente
28	Victor Enciso	43639674	Cámara Peruana de Turismo del Callao	982516700	maria.alexandra.molin@peru.com	Ausente
29	Fernando Ferreyra Valcárcel	40593622	ACHAGA – Asociación Chalaca de Gastronomía, Comercio, Turismo, Cultura y Afines	943917733	achaga.callao@peru.com	Ausente
30	Juan Andrés Ugás Cruz	30764157	Patronato de Cocina del Callao	977497981	andres@andromapaco-maestros.com	Presente
31	Marta Gallardo Aparcana	43639674	REDMAA – Red Nacional de Mujeres Afro Artesanas	99858985 / 960679734	afroartesanas@hotmail.com	Ausente
32	Manuel Espinoza Tudelino	25413687	Asociación de Desarrollo Social, Cultural, Educativo, Turismo y Ciencias Collasuyo - ADSCETCCOLL	968228725	Tudelino2008@hotmail.com	Presente
33	Victor Tomás Saavedra Millones	25583126	Federación de Maestros Artesanos del Callao	942865007	fedema.callao@hotmail.com / victor.tomas.saavedra.millones@gmail.com	Presente
34	Cesar Alex Cornejo Cárdenas	00793846	LAP – Lima Airport Partner	994018653	ccornejo@lima-airport.com	Presente



**Gobierno Regional del Callao**  
 Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
35	José Díaz Reyes	25534914	Cámara de Comercio y la Producción del Callao	959750580	pdiazr@compozcallao.org.pe	Presente
36	Giovanna García (representante)		ENAPU – Empresa Nacional de Puertos	986629435	gavogarc@enapu.com.pe	Presente
37	Tino Guzmán Kháng	25443156	AGOTUR – Asociación de Guías Oficiales del Callao	999005805	tinguete@calmo.com / tinguemkhanga@gmail.com	Presente
38	Carlos Carmelo Sevilla Moreno		Asociación de Pescadores Artesanales y Turísticos Náuticos de las Cañetas de la Punta	995078191	chingular@vzoo.com	Ausente
39	Kelly Wendy Villanueva Valderrama	40700181	Asociación de Embarcaciones Turísticas del Callao - ASARETUC	947171835	operaciones@tourmarinacallao.com / tourmarino@gmail.com	Presente
40	Luis Montero		Asociación de Chaleneros y Pescadores de la Isla de Gualliguan	999332999	luisycallao@gmail.com	Ausente
41	Manuel Alberto Luis Manrique Nugent	25409874	Consejo Regional de Colegio de Licenciados en Turismo de la Región Callao Universidad del Callao	994439334 / 99705916	manuelmanrique@pmail.com	Ausente
42	Raúl Valencia	23805664	Universidad Cesar Vallejo	(01)23805664 / 972084388	rvalencia@ucv.edu.pe	Ausente
43	Félix Luna (representante)	08184017	Asociación sin fines de lucro – Fundación COPRODEL	950155775	felixluna@coprodel.org	Presente
44	Leyla Aboudayah	40971301	Asociación sin fines de lucro – Monumental Callao	989771342	lefor@moncal.com / lefor@moncal.com	Presente
45	Javier Olivencia Alanco (representante)	44751683	Autoridad Nacional Portuaria	994148139	epatifo@apn.gob.pe	Presente
46	María Elena Uancari (representante)	25571446	SUNAFIL (Superintendencia Nacional de Fiscalización) Asistencia Regional del Callao	983287757	mllancari@sunafileob.pe	Presente

Link del video de la Reunión: <https://cutt.ly/xm0lh0g>





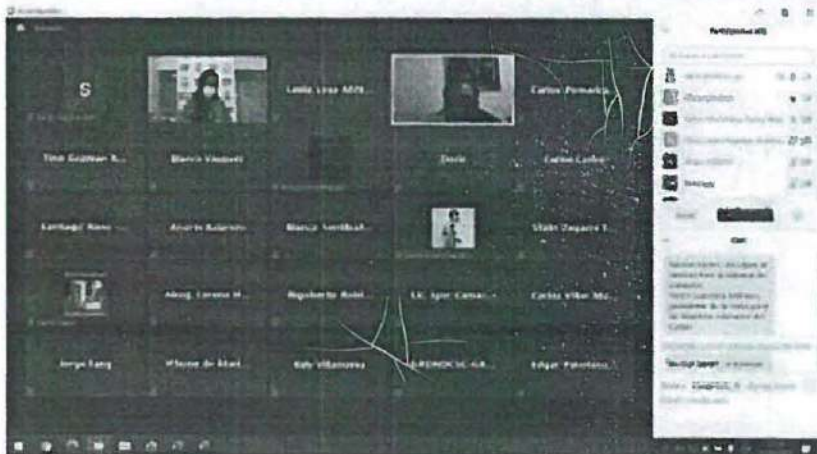
**Gobierno Regional del Callao**  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

**PANEL FOTOGRÁFICO (VALIDACIÓN FASE 4 DEL PERTUR CALLAO)**





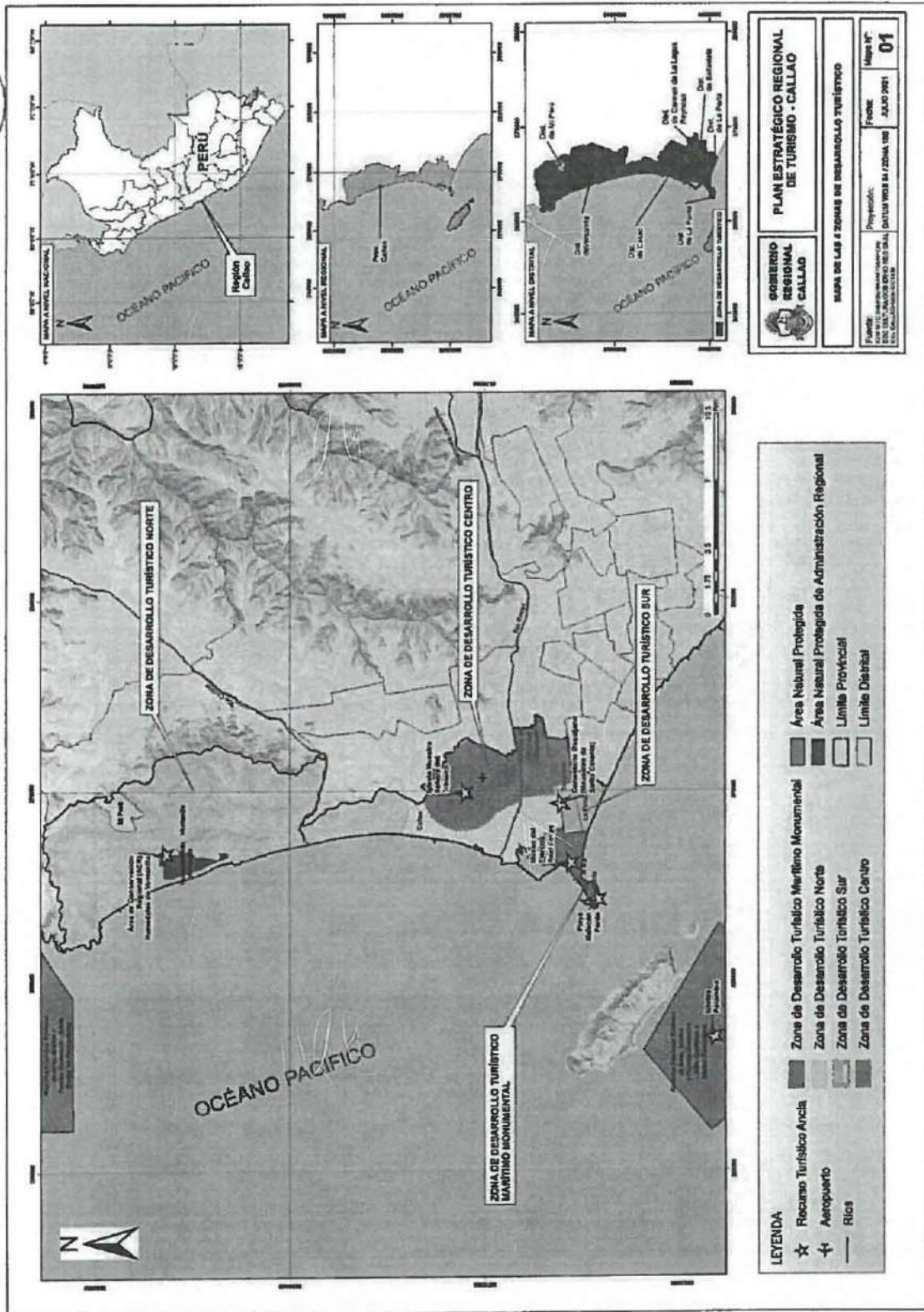
**Gobierno Regional del Callao**  
*"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"*



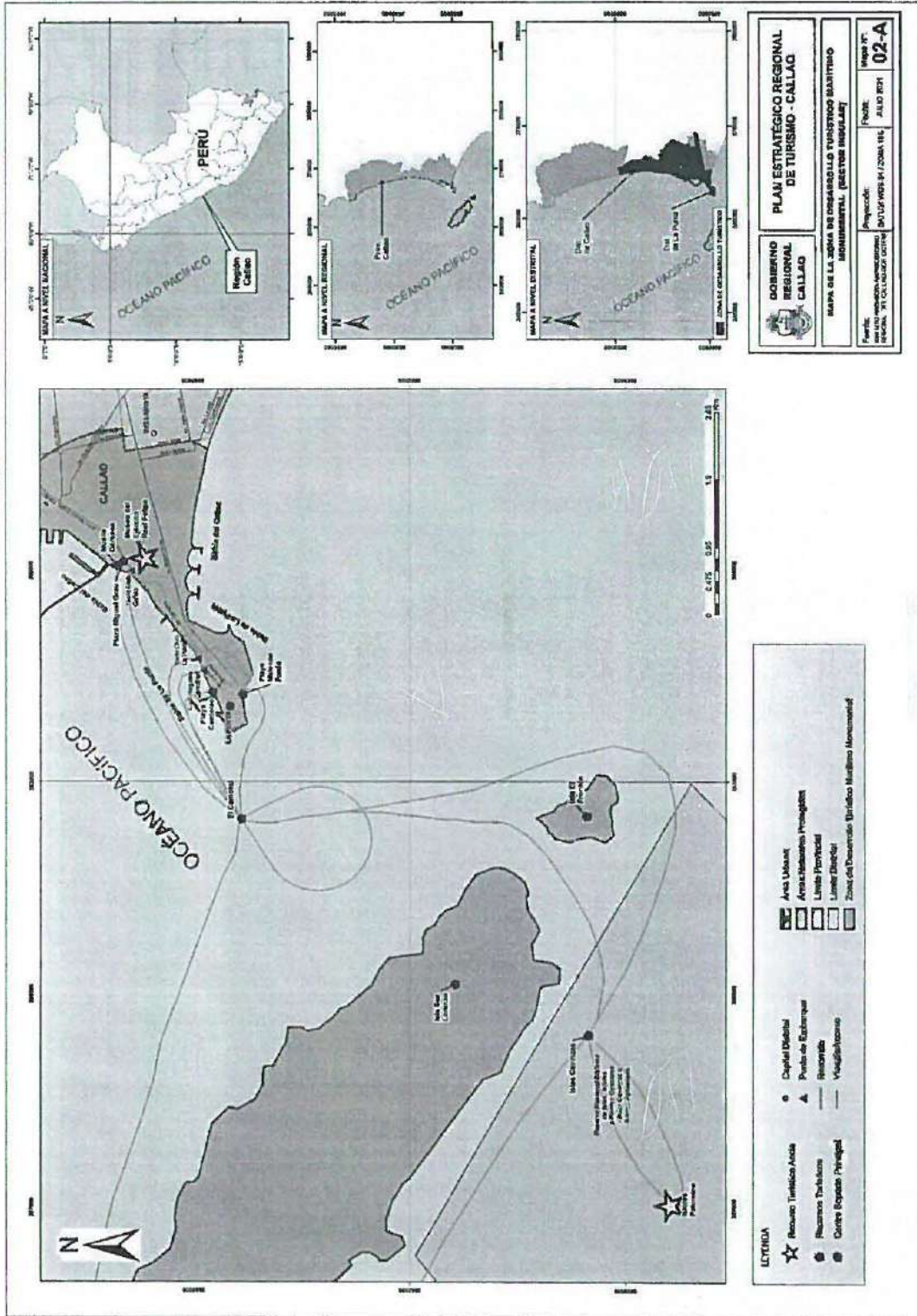


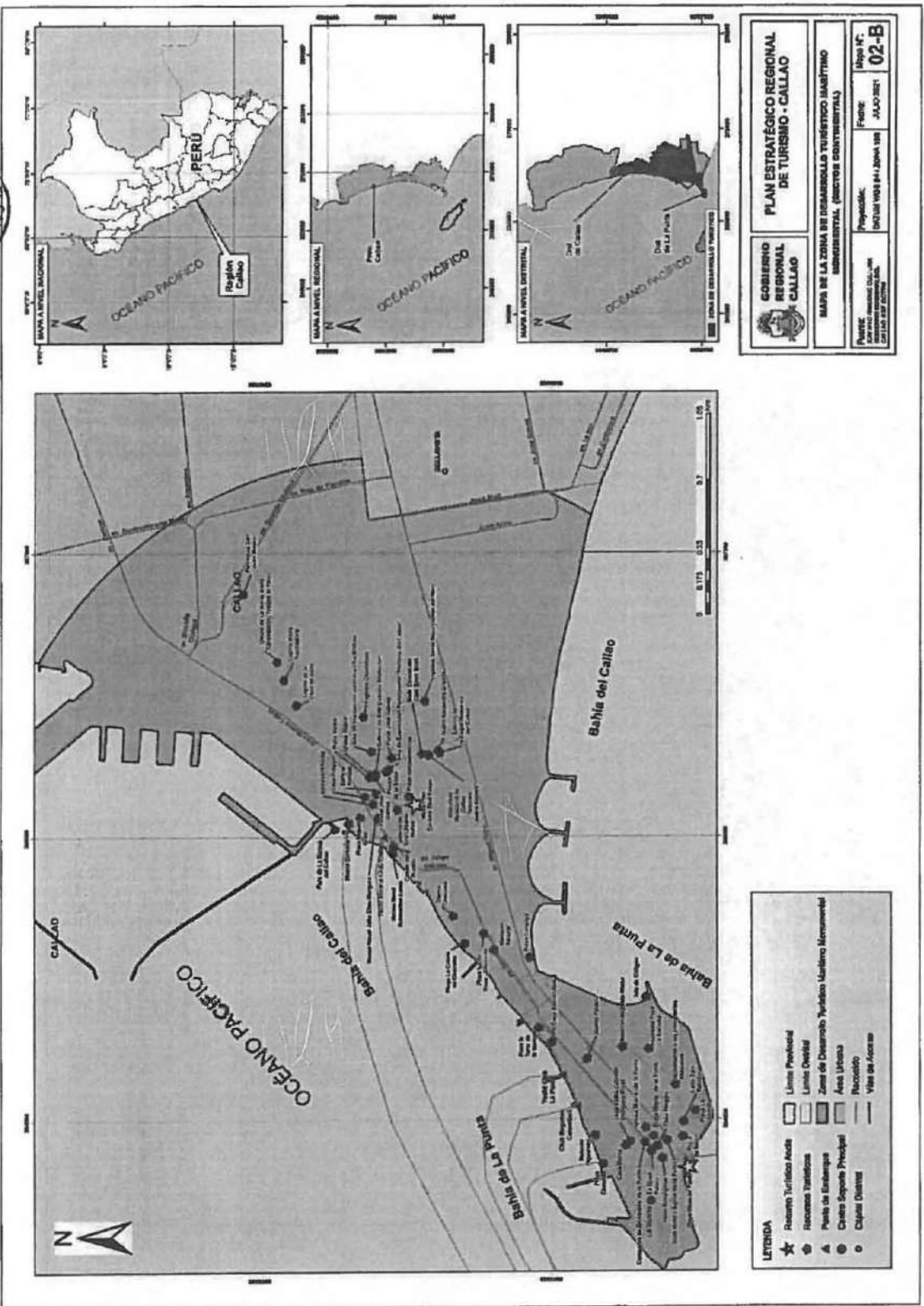


# A9. Zonas de Desarrollo Turístico de la Provincia Constitucional del Callao

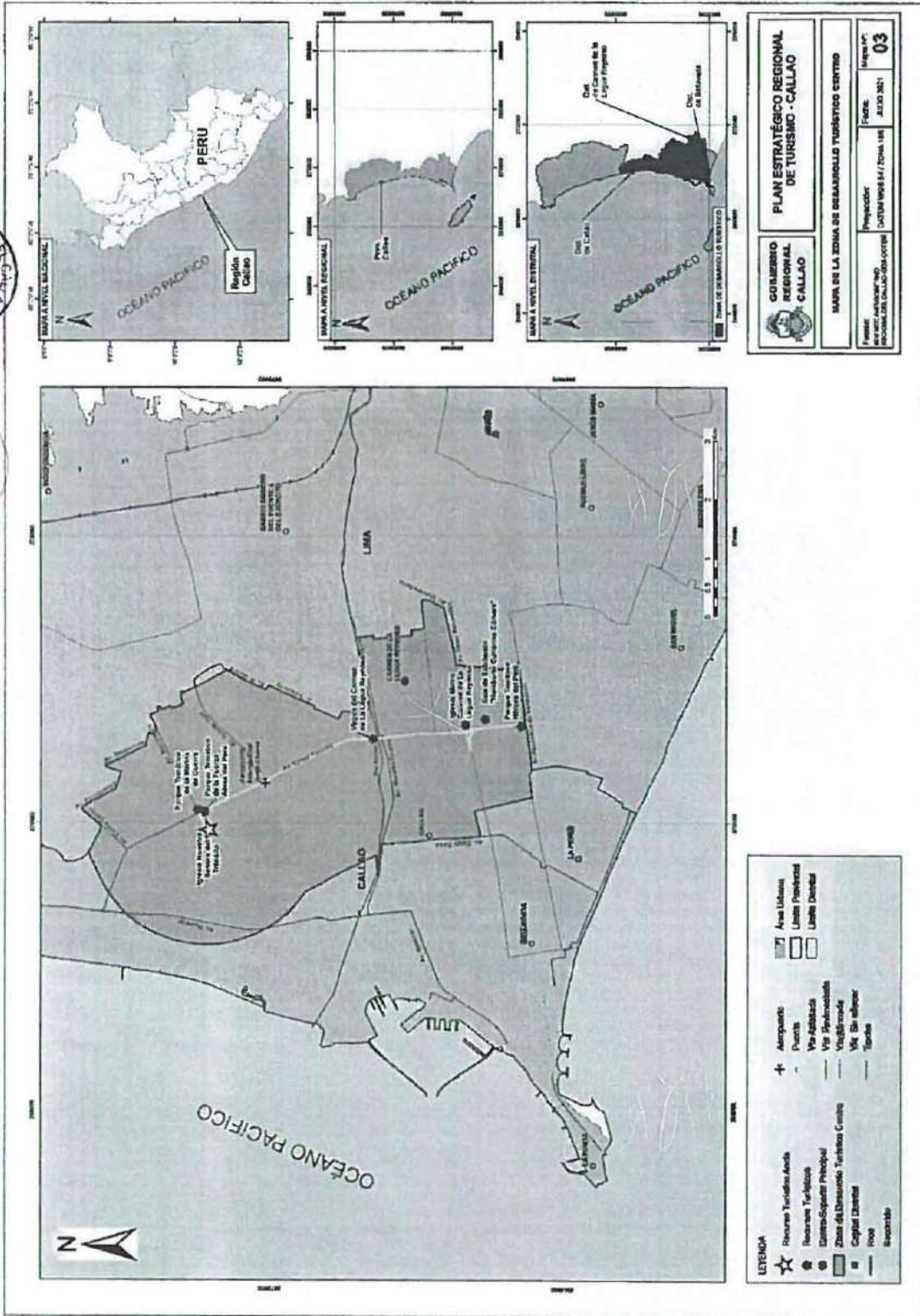


A10. Zona de Desarrollo Turístico Marítimo Monumental





# A11. Zona de Desarrollo Turístico Centro



**GOBIERNO REGIONAL CALLAO**

**PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL DE TURISMO - CALLAO**

**MAPA DE LA ZONA DE DESARROLLO TURÍSTICO CENTRO**

Proyección: DATUM 1958 S / Zona 184

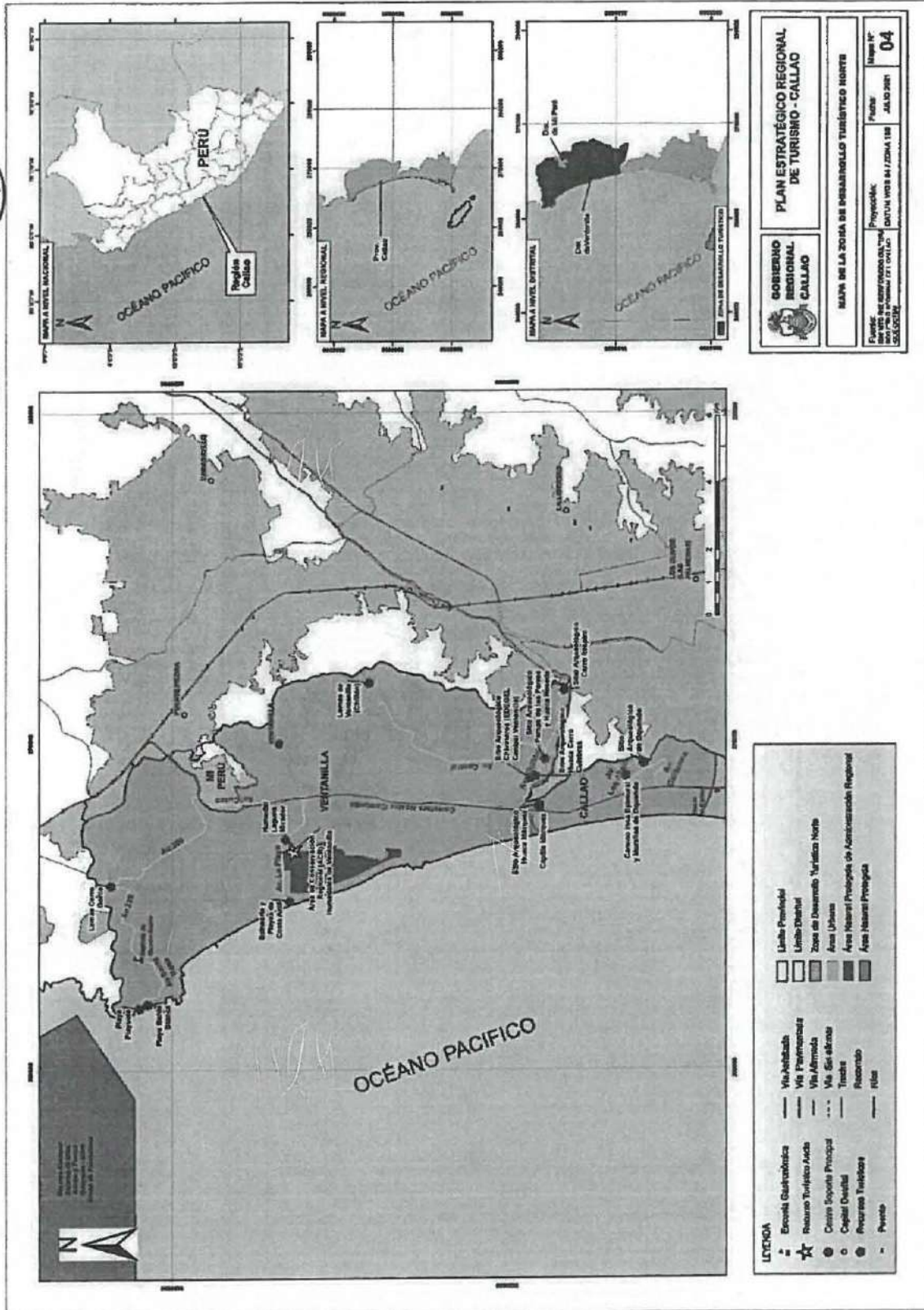
Fecha: JULIO 2001

Mapa N°: **03**

Elaboró: ANTONIO ROSALES

Revisó: ROSALES ROSALES

# A12. Zona de Desarrollo Turístico Norte



**GOBIERNO REGIONAL CALLAO**

**PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL DE TURISMO - CALLAO**

MAPA DE LA ZONA DE DESARROLLO TURÍSTICO NORTE

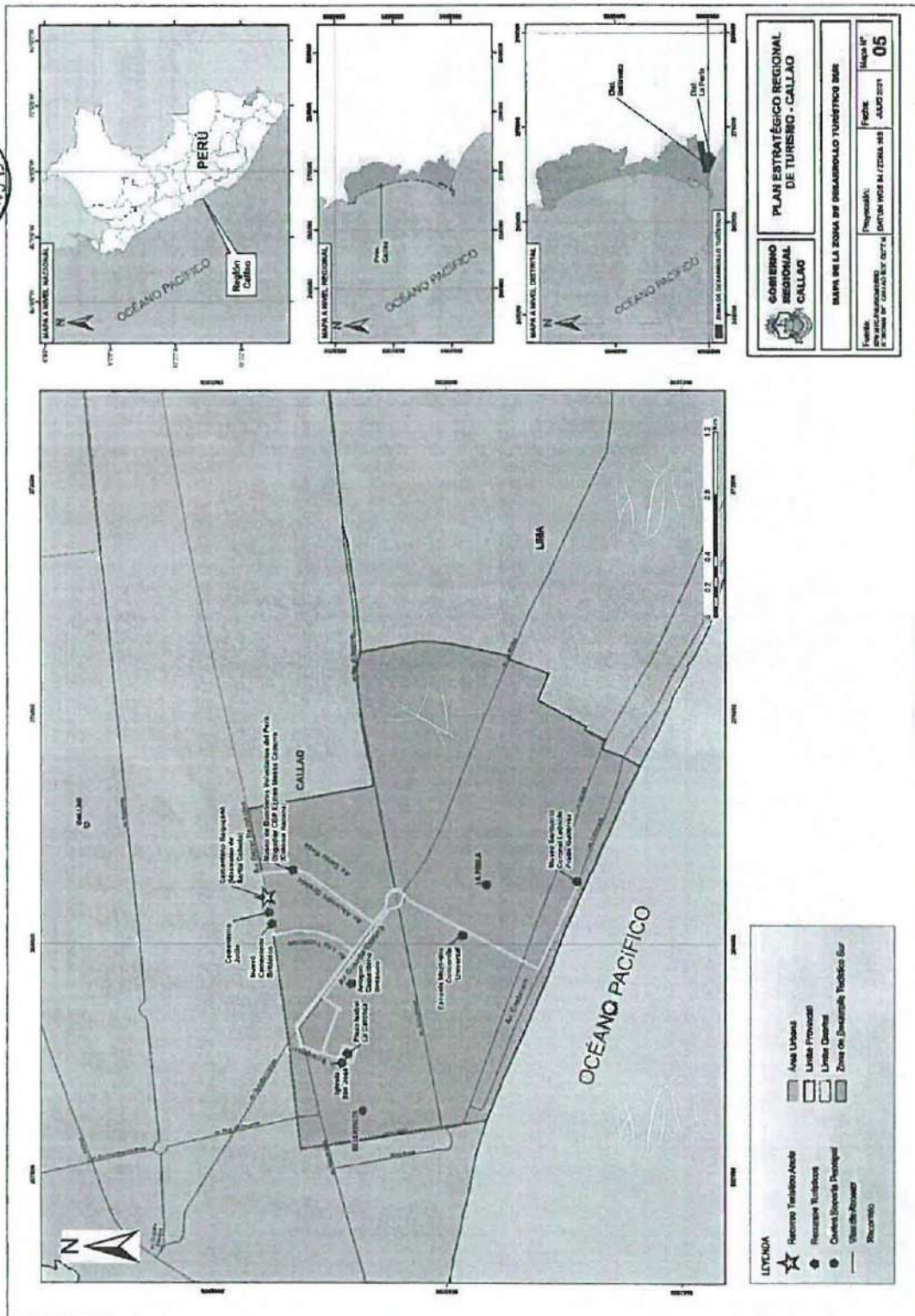
Proyecto: DTCN 003 81 / ZONA 100

Fecha: JULIO 2011

Mapa N°: 04

Escala: 1:50,000

# A13. Zona de Desarrollo Turístico Sur





# CORREDOR TURÍSTICO PREFERENCIAL Aeropuerto - Hospedajes - Aeropuerto



### SERENAZGO DE SOPORTE Y APOYO EN EL CORREDOR

Callao Guardia Regional	☎ 420-6199 / 994137523	Magdalena	☎ 419-0710
Callao	☎ 465-7509 / 994106299	San Isidro	☎ 264-5900 / 264-5679
Carmen de la Legua	☎ 464-3747	Miraflores	☎ 313-3773
Bellavista	☎ 628-4603 / 979732023	Barranco	☎ 719-2055 / 719-2219
Lima Metropolitana	☎ 318-5050	Surco	☎ 411-8555 / 0-800-18-400
San Miguel	☎ 313-3033	Pueblo Libre	☎ 319-3160 / 319-3162
Jesús María	☎ 634-0100 / 471-7387		

**RECORRIDO EN Km.**  
Total: 31.8 Km.



- Patrulleros PNP
- Vehículos de Serenazgo (4)
- Patrulleros Policía de Turismo Tourism Police (14)

- Avenidas Principales
- Policía de Turismo

- Cámaras de Seguridad de las municipalidades distritales
- Cámaras de seguridad de la PNP
- Puntos críticos

- Aplicaciones (App)**
- Jesús María
  - San Borja
  - Miraflores
  - Surco

A14. Corredor Turístico Preferencial